

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA**

**RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES
CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS
MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**



Guatemala, noviembre de 2015

RECTOR

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo.

SECRETARIO GENERAL

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas.

CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CIENCIA POLÍTICA

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
VOCAL I:	Lic.	Henry Dennys Mira Sandoval
VOCAL II:	Licda.	Carmen Olivia Álvarez Bobadilla
VOCAL III:	Licda.	Ana Margarita Castillo Chacón
VOCAL IV:	Br.	María Fernanda Santizo Carvajal
VOCAL V:	Br.	José Pablo Menchú Jiménez
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PRACTICO SUPERVISADO

EXAMINADOR:	Lic.	Luis Fernando de León Laparra
EXAMINADOR:	Lic.	Mercedes López de Bolaños
EXAMINADOR:	Lic.	Jorge Ruano Estrada

TRIBUNAL QUE PRACTICÓ EL EXAMEN PÚBLICO DE TESIS

DIRECTOR:	Dr.	Marcio Palacios Aragón
SECRETARIO:	Lic.	Marvin Norberto Morán Corzo
EXAMINADORA:	Licda.	Ingrid Adriana Rivera Barillas
EXAMINADOR:	Licda.	Sandra Patricia López Zeledón
EXAMINADOR:	Lic.	Luis Fernando de León Laparra.

Nota: "Únicamente el autor es responsable de las doctrinas sustentadas en la tesis" (Artículo 74 del Reglamento de Evaluación y Promoción de Estudios de la Escuela de Ciencia Política).

EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS.

ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, doce de octubre de dos mil quince.-----

Con vista en los dictámenes que anteceden y luego de verificar la autenticidad de la certificación de Examen de Suficiencia y/o cursos aprobados por la Escuela de Ciencias Lingüísticas, se autoriza la impresion de la Tesis titulada: **“RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MEXICO Y CENTROAMERICA”**. Presentada por el (la) estudiante **“EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS**, carné No. **199915949**.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política




Se envía el expediente
C.c.: Archivo
9/dmac

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día ocho de octubre del año dos mil quince, se efectuó el proceso de verificar la incorporación de observaciones hechas por el Tribunal Examinador, conformado por: Lic. Luis Fernando de León Laparra, Licda. Sandra Patricia López Zeledón y Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas, Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales, el trabajo de tesis: **“RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA”**. Presentado por el (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS**, carné no. **199915949**, razón por la que se da por **APROBADO** para que continúe con su trámite.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

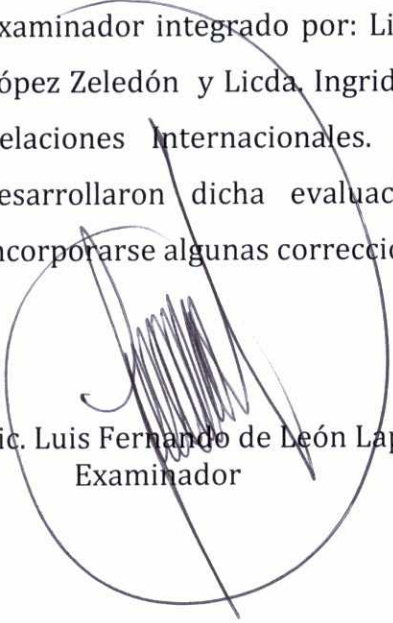

Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinador (a) de Carrera




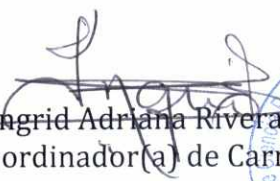
c.c.: Archivo
8C/dmac

ACTA DE DEFENSA DE TESIS

En la ciudad de Guatemala, el día veintinueve de septiembre del año dos mil quince, se realizó la defensa de tesis presentada por el (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS**, carnet no. **199915949**, para optar al grado de Licenciado (a) en **RELACIONES INTERNACIONALES** titulada: **“RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) EN EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA”** ante el Tribunal Examinador integrado por: Lic. Luis Fernando de León Laparra, Licda. Sandra Patricia López Zeledón y Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales. Los infrascritos miembros del Tribunal Examinador desarrollaron dicha evaluación y consideraron que para su aprobación deben incorporarse algunas correcciones a la misma.


Lic. Luis Fernando de León Laparra,
Examinador


Licda. Sandra Patricia Lopez Zeledón
Examinadora


Licda. Ingrid Adriana Rivera Barillas
Coordinador(a) de Carrera



c.c.: Archivo
8b /deur.

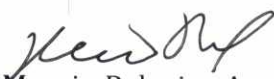
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, diecisiete de septiembre del año dos mil quince.-----

ASUNTO: El (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS**, carnet no. **199915949** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (la) Lic. Luis David Winter Luther en su calidad de Asesor (a), pase al Coordinador (a) de la Carrera de Relaciones Internacionales para que proceda a conformar el Tribunal Examinador que escuchará y evaluará la defensa de tesis, según Artículo Setenta (70) del Normativo de Evaluación y Promoción de Estudiantes de la Escuela de Ciencia Política.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
deur/7

Guatemala, septiembre 16 de 2015

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Estimado Dr. Palacios.

En atención a la asignación como Asesor de Tesis de la estudiante, Everilda Azucena Flores Villalobos, en el tema de investigación denominado: RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) EN EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MEXICO Y CENTROAMERICA; tengo el honor de dirigirme a usted para manifestarle que desde el momento en que se oficializo dicha designación, he tenido a bien orientar y revisar el trabajo de investigación elaborado por la estudiante.

En tal virtud, considero que el trabajo se realizó con alto nivel de profesionalismo científico y académico, por lo que se convierte en un estudio de apoyo directo a los interesados en conocer la realidad de la temática. Por aparte, se considera un documento valioso producido por la Universidad de San Carlos de Guatemala y en especial de la Escuela de Ciencia Política que se preocupa por el desarrollo del país.

Por lo tanto, la Tesis reúne los requisitos exigidos por la Escuela, y en consecuencia el dictamen es FAVORABLE para que dicha Tesis continúe con los trámites correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle, la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente



Lic. David Winter Luther

Asesor
Internacionalista
Colegiado: 1490



ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA: Guatemala, nueve de marzo del dos mil quince -----

ASUNTO: El (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS, carnet no. 199915949** continúa trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente, pase al Asesor (a) de Tesis, Lic. Luis David Winter Luther, para que brinde la asesoría correspondiente y emita dictamen.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
6/myda



Guatemala, 3de marzo del 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciado Palacios

Me permito informarle que para desarrollar la tesis titulada **“RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA”**. Presentado por el (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS, carnet no. 199915949** puede autorizarse como Asesor (a) Lic. Luis David Winter Luther.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador de Carrera



c.c.: Archivo
myda
5/



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, veintisiete de febrero del dos mil quince-----

ASUNTO: El (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES
VILLALOBOS, Carnet No. 199915949** continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose emitido el dictamen correspondiente por parte del (de la) Coordinador (a)
del Área de Metodología, pase al (a la) Coordinador (a) de Carrera correspondiente,
para que emita visto bueno sobre la propuesta de Asesor.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcio Palacios Aragón'.

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
4/ myda.



Guatemala, 12 de febrero del 2015

Doctor (a):
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Doctor Palacios:

Me permito informarle que tuve a la vista el diseño de tesis titulado: **RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA**". Presentado por el (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS, carnet no. 199915949**, quien realizó las correcciones solicitadas y por lo tanto, mi dictamen es favorable para que se apruebe dicho diseño y se proceda a realizar la investigación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Boris Cabrera Cifuentes
Coordinador del Área de Metodología



Se envía el expediente
c.c.: Archivo
myda/
3



**ESCUELA DE CIENCIA POLITICA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE
GUATEMALA:** Guatemala, dos de febrero del dos mil quince-----

ASUNTO: El (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES
VILLALOBOS**, carnet No. **199915949**, continúa
trámite para la realización de su Tesis.

Habiéndose aceptado el tema de tesis propuesto, por parte del (de la) Coordinador (a)
de Carrera pase al (a la) Coordinador (a) del Área de Metodología, para que se sirva
emitir dictamen correspondiente sobre el diseño de tesis.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Dr. Marcio Palacios Aragón
Director Escuela de Ciencia Política



c.c.: Archivo
2/ myda.



Guatemala, 20 de enero del 2015

Licenciado(a)
Marcio Palacios Aragón
Director(a)
Escuela de Ciencia Política
Universidad de San Carlos de Guatemala

Respetable Licenciada De Mata:

Me permito informarle que el tema de tesis: **“RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM) PARA EL ABORDAJE DE LAS MIGRACIONES EN MÉXICO Y CENTROAMÉRICA”**. Propuesto por el (la) estudiante **EVERILDA AZUCENA FLORES VILLALOBOS, Carnet No. 199915949** puede autorizarse, dado que el mismo cumple con las exigencias mínimas de los contenidos de la carrera.

Cordialmente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Lic. Francisco José Lemus Miranda
Coordinador (a) de Carrera



c.c.: Archivo
myda/
1

ACTO QUE DEDICO:

- A Dios:** Por ser mi guía, por sus bendiciones y por permitirme alcanzar este logro profesional.
- A mis padres:** David Flores y Ever de Flores, pilares en mi vida, por su amor, su apoyo incondicional, por sus sacrificios, este triunfo lo comparto con ustedes, Los amo.
- A mi esposo:** Alwin, con todo mi amor, por todo su apoyo y comprensión.
- A mi hijo:** Iván André, por ser mi fuente de alegría y la inspiración en mi proyecto de vida.
- A mis hermanas:** Heidi y Jaqueline, por ser parte fundamental en mi vida, por su amor y apoyo en todo momento.
- A mi abuelita:** Estela, por su cariño, sabiduría y enseñanzas a lo largo de mi vida.
- A mi familia:** A mis sobrinos, tíos y primos, con todo mi cariño.
- A mis amigas:** Las llevo en mi corazón, agradezco a la vida por contar con su cariño y amistad.
- A mi asesor:** Lic. David Winter, por brindarme su apoyo, sus aportes y su tiempo, durante la realización de esta investigación.

A todas las personas que Dios ha puesto en mi camino, con aprecio y cariño sincero.

AGRADECIMIENTOS:

Lic. Danilo Rivera

Por brindarme su valioso tiempo, apoyo y conocimientos compartidos, los cuales fueron fundamentales para el inicio y culminación de este trabajo de investigación. Mi total agradecimiento.

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES)

Con especial cariño a Mtra. Irene Palma, Ing. Luis Arenas y Licda. Kathryn Klass, por brindarme todo su apoyo durante el ejercicio profesional supervisado (EPS) y por permitirme adquirir conocimientos amplios sobre Migración y una experiencia profesional invaluable. Mi cariño y agradecimiento sincero.

A las instituciones que colaboraron para la elaboración de esta investigación.

A LA GLORIOSA Y TRICENTENARIA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Mi casa de estudios, a quien debo mi formación académica y de la cual salgo con mucho orgullo, en especial a la **Escuela de Ciencia Política**, hoy dejo sus aulas, pero me llevó enseñanzas forjadas por cada uno de mis catedráticos.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	i
1. ASPECTO TEÓRICOS METODOLÓGICOS	1
2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ALIANZAS SOCIALES	11
2.1. Definición de alianzas sociales.....	11
2.2. El Objeto de las alianzas sociales	12
2.3. Estructura de las alianzas sociales.....	14
2.4. Construcción de las alianzas sociales	14
2.5. Obstáculos para las alianzas sociales.....	16
2.6. Riesgos de las alianzas sociales	17
2.7. Factores que fomentan el éxito en las alianzas sociales.....	17
3. PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA.....	19
3.1. Términos generales.....	19
3.2. Contexto histórico.....	20
3.3. Migración específica en Centroamérica	23
3.4. Factores de la migración en el caso de Centroamérica.....	26
3.4.1. Factor económico.....	28
3.4.2. Factor violencia	31
3.4.3. Factor reunificación familiar	33
3.5. Derechos humanos y desarrollo	34
3.6. Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM).....	38
3.7. Conferencia Regional sobre Migración (CRM)	38
3.7.1. Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM)	41
3.7.2. La Red de Funcionarios de Enlace para el Combate a la Trata y al Tráfico Ilícito y la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular.....	41
3.7.3. La Secretaría Técnica:	42
3.7.4. Documentos producidos en el marco de la CRM en concordancia con los ejes temáticos del Plan de Acción	44
3.8. Trabajo de la RROCM	45

3.8.1. Objetivos la RROCM	46
3.8.2. Integrantes de la RROCM	46
3.8.3. Proyectos de la RROCM:	47
4. RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM)	49
CONCLUSIONES.....	57
RECOMENDACIONES	59
ACRÓNIMOS	61
BIBLIOGRAFÍA	63

INTRODUCCIÓN

El presente estudio pretende dar a conocer cómo operan las alianzas sociales que conforman la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y cuáles son las necesidades de fortalecimiento para el abordaje de las migraciones.

A nivel regional la migración ha estado relacionada principalmente por los desplazamientos forzados por razones políticas resultado de la violencia armada y las migraciones laborales, sin embargo en la actualidad se han sumando otros factores como la falta de dinamismo de las economías, el crecimiento demográfico, altos índices de desempleo y el aumento de la violencia e inseguridad social, así como los desastres naturales.

En 1996 diez países de Centro y Norte América conformaron la Conferencia Regional sobre Migración (CRM), como el primer esfuerzo por desarrollar un mecanismo multilateral para discutir las políticas y prácticas relacionadas con los flujos migratorios. También las organizaciones de la sociedad civil preocupada por la garantía de los derechos humanos de los migrantes y los refugiados conformaron su propia organización regional, la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), como miembros de los diez países que participan en la CRM.

El primer capítulo de este estudio presenta los aspectos teóricos metodológicos de la investigación, se encontrará las teorías y los conceptos utilizados, así como las consideraciones metodológicas del objetivo general: “Cuáles son las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones para el abordaje de las migraciones a nivel regional (México y Centroamérica) por medio de la RROCM”.

El capítulo II, se presenta la caracterización de las Alianzas Sociales, su definición, el objeto de las alianzas sociales, las características para construir alianzas exitosas, los obstáculos, riesgos y dificultades y los factores que fomentan el éxito en las alianzas sociales, todo ello desde la temática de las migraciones.

El capítulo III, describe el perfil de la problemática migratoria y los términos generales, una breve reseña o contexto histórico de la migración en Centroamérica. Se determina los factores de la migración en el caso de Centroamérica y la importancia del tema de derechos humanos y desarrollo, en la agenda migratoria. Así mismo contiene todo lo relacionado al trabajo que realiza la RROCM, desde su nacimiento, como funciona, su política, gestión y sus objetivos.

El capítulo IV de esta investigación, da a conocer como operan las alianzas sociales dentro de la RROCM, los retos y potencialidades en el abordaje en las migraciones desde una visión más amplia y un enfoque de desarrollo, se analiza el trabajo promovido dentro de las acciones de colaboración, coordinación y cooperación, no sólo la identificación, sino la atención de las causas estructurales que las provocan y por lo tanto las implicaciones que conllevan, las conclusiones y recomendaciones correspondientes.

1. ASPECTO TEÓRICOS METODOLÓGICOS

La migración es un fenómeno inherente al ser humano, ha estado presente a lo largo de la misma historia de la humanidad en todas partes del mundo. Las personas que han emigrado, de forma forzada o voluntaria, han enfrentado retos y cambios en su acoplamiento a otros espacios, territorios, culturas, con cambios favorables y desfavorables.

Cuadro No. 1

Motivos que impulsan a las emigraciones hacia Estados Unidos, por sexo y edad en porcentajes (2010)

Motivos	Hombres	Mujeres	Niños y Adolescentes	Niñas y Adolescentes
Total	100	100	100	100
Ganar más dinero/ mejorar las condiciones económicas	51.0	51.0	47.6	31.3
Conseguir trabajo	41.0	33.0	40.6	34.8
Reunificación familiar	2.0	7.0	7.4	22.6
Otros	6.0	8.0		

Fuente: UNICEF y OIM, 2011, citado en PNUD 2012. En PNUD 2012 con base en Palma, S.J. y Rivera A, 2011

Los países están conscientes de la necesidad que existe de impulsar medidas nacionales e internacionales para proteger los derechos, sociales, económicos y culturales de las personas migrantes, donde estos elementos son factor clave para el desarrollo.

Una ciudadanía organizada y crítica es capaz de generar cambios estructurales a mediano y largo plazo, se hace necesaria la articulación entre instituciones del Estado, organismos internacionales y de la sociedad civil organizada para que se fortalezca el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones de los Estados, así como de fortalecer el diálogo y la cooperación entre los países equilibrando sus intereses de acuerdo a considerarse más países de origen, de tránsito y de destino.

Es necesario el fortalecimiento de estas Alianzas Sociales a través de la gestión nacional, regional e internacional, por lo cual es indispensable conocer un directorio que contenga las diversas organizaciones de migrantes, conocer sus agendas de trabajo, la temática, cómo se han construido las diversas alianzas de cooperación social, qué esfuerzos se han generado en conjunto, logros y desafíos.

Con base a lo planteado anteriormente se hace necesaria la investigación sobre los ***Retos y Potencialidades de la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), en el abordaje de las Migraciones en México y Centroamérica***

El planteamiento del problema, abarca cuando se habla de cooperación en general, y se refiere a relaciones que se establecen entre diversos tipos de agentes, entre países para establecer acuerdos de trabajo que permitan promover acciones vinculadas a los temas en común, ejemplo; temas de seguridad, económico, deportivo; cooperación técnica, cooperación comercial; cooperación social, alianzas sociales entre otros.

El hombre necesita de sus semejantes para crecer y desarrollarse como persona en la sociedad, es una necesidad natural que le impulsa asociarse para alcanzar objetivos que mejoren las capacidades individuales.

Adam Smith planteó la cooperación social en términos de la “mano invisible” (Smith, 1776) esto dentro del tema económico, pero también responde a la necesidad de participación y solidaridad ciudadana en el medio comunitario, en el cuál se desarrollan actos dirigidos a fomentar y apoyar la solidaridad de la comunidad, promover, impulsar y potenciar las acciones que favorezcan la participación ciudadana.

Las alianzas sociales, responden a la solidaridad y autoayuda entre individuos o grupos que se organizan en participación activa con el objetivo de promover la

solución de problemas sociales, coordinando sus propias actuaciones dentro de asociaciones, iniciativas sociales, grupos, alianzas, entre otros.

Si bien el tema de la migración es multidimensional tanto en causas, abordajes y efectos, éste debe promover alianzas sociales interinstitucionales e intersectoriales para su abordaje. La migración continúa siendo importante en la sociedad moderna, hay mil millones de migrantes en el mundo (1 de 7 personas de la población mundial es migrante), 740 millones son internos y 214 millones son internacionales. Las tendencias migratorias de la década están marcadas por la crisis económica mundial, el cambio climático y los desplazamientos forzados por los conflictos sociales, subyace cierta estabilidad general migratoria, pero se agregan las transiciones políticas, el aumento de los desastres naturales y sus desplazados y la continuidad del número de refugiados y solicitantes de asilo. (OIM, 2011)

Cuadro No.2
Estimación de volúmenes de población migrantes
Personas en miles

País	Emigrantes	Inmigrantes	Migrantes en tránsito	Migrantes Repatriados	
				Desde EUA	Desde México
	Personas que residen fuera del país	Personas que residen en el país	Flujo Anual	Flujo Anual	Flujo anual
México	11,859.2	725.7	69.0	590.3	No aplica
Belice	50.2	46.8	ND	ND	ND
Guatemala	871.9	59.5	0.5	27.2	28.7
El Salvador	1,269.1	40.3	1.2	19.3	9.7
Honduras	569.7	24.3	1.5-2	24.3	23.3
Nicaragua	728.7	10.1	0.3	0.8	1.1
Costa Rica	125.3	489.2	ND	ND	ND
Panamá	141.1	121.0	ND	ND	ND

Fuente: Fabianne Venet, Irene Palma, 2011

En los últimos años han surgido alianzas sociales en las que participan los principales actores del proceso de conformación de la agenda en tema de migración, tanto en el plano nacional como en el regional.

Las organizaciones de la sociedad civil preocupada por los derechos humanos de los migrantes y los refugiados conformaron su propia organización regional, la Red Regional de Organizaciones civiles para las Migraciones – RROCM- en 1996, como miembros de los once países que participan en la CRM. Los miembros de la RROCM son organizaciones de la sociedad civil, organizaciones religiosas y académicas, que desde su inicio han desarrollado una relación de diálogo y cooperación.

Las organizaciones están vinculando esfuerzos para la protección de derechos humanos, por tal razón es indispensable identificar: ¿En qué consisten las alianzas? Y **¿Cómo operan las alianzas sociales que conforman Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) y cuáles son las necesidades de fortalecimiento en el abordaje de las migraciones?** Y para dar respuesta a la problemática se analizaron las siguientes variables:

- Enfoques de trabajo de las organizaciones
- Relaciones interinstitucionales
- Atención de las dimensiones de la migración
- Coordinación institucional
- Legislación
- Desafíos en la migración

Para comprender el tema desarrollado en esta investigación se definió la unidad de análisis, como las alianzas sociales que conforman la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) de los países de México y Centro América; el periodo histórico comprendido durante el año 2012 – 2014 y como ámbito geográfico, en la ciudad de Guatemala, a través de las organizaciones o instituciones miembros de la RROCM en México y Centroamérica.

En el marco teórico conceptual, la investigación marca que la migración es el desplazamiento a través de un espacio geográfico distinto de aquel de donde se es originario, puede ser permanente, temporal, voluntaria o forzada. En la actualidad existen diversas causas que determinan las migraciones, entre ellas están: políticas, económicas, culturales. La emigración es la salida del país, región o localidad de origen, para establecerse en otro país; la inmigración es cuando se llega a un país o región procedente de otro país o región; La Migración Interna es cuando sucede dentro del mismo país o territorio y las más comunes son cuando población del área rural, salen a el área urbana. Por otro lado existe la Migración Internacional que también es llamada Migración Externa y es cuando se moviliza de un país de origen a otro (Lima, 2012).

Las dimensiones de la Migración son de Origen, Transito, Destino y Retorno. Origen los lugares donde las estadísticas muestran que hay mayor numero de personas en otro país; Transito es el país donde pasan las personas de otro país para llegar al país de destino, México es el principal país transito; Destino es el país en donde se establecen por un determinado tiempo o permanente; Retorno cuando son devueltos por el país destino al país de origen.

Cuando se habla de los Niveles de Relación Interinstitucional, se identifican por medio de tres niveles:

- *Colaboración*: que es el que busca apoyo para realizar actividades en el plano operativo. Los indicadores son: compartir información, los contactos, se facilita el uso de infraestructura o de equipo.
- *Coordinación*, en la cual se realizan actividades conjuntas propuestas por una de las instituciones. Los indicadores son: Investigación de Campo, Capacitación, Gestión de propuestas ante entidades de gobierno, sociedad civil o de la iniciativa privada.
- *Cooperación*, en esta se realizan planes o proyectos de manera conjunta, se establecen convenio, acuerdos generales de Cooperación, con Adendum de

Cartas de Entendimiento (para la ejecución de proyectos). Los indicadores son: Gestión financiera, Gestión administrativa y Gestión operativa.

En lo que respecta a la Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) esta nace a partir del año 1996 en el marco de la Conferencia Regional de las Migraciones (CRM), que es un foro regional multilateral sobre migraciones internacionales en el que participan países que comparten desde distintas perspectivas una problemática común, con base en experiencias que involucran situaciones de origen, tránsito y destino de las migraciones. Los ejes temáticos de la CRM son Protección Consular y Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

La Protección consular no se limita únicamente a los procesos de deportaciones; Se debe atender el tema de derechos humanos, derecho penal internacional, equidad de género, acceso a la justicia, entre otros, con el consentimiento recíproco entre el Estado que envía y el Estado receptor, establecida en el Art. 5 de la Convención de Viena sobre relaciones consulares, la cual abre camino a la protección de las personas migrantes. La Protección diplomática es poco común y es de un carácter menos ágil que la protección consular.

El Tráfico Ilícito de Migrantes es la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual no es de su origen, los migrantes son objeto de tráfico y son vulnerables a la explotación y el abuso, por tratarse de un delito clandestino, las cifras son difíciles de determinar con exactitud, a diferencia de la Trata de Personas, que es la acción de captar, raptar por medio de engaño y con fines de explotación sin el consentimiento de las personas.

RROCM se ha introducido en diversos sectores, niveles y espacios de las agendas políticas nacionales y regionales con un enfoque predominante de derechos humanos en equidad de género y la exigencia del respeto por la dignidad de las poblaciones migrantes, la no discriminación por causa alguna, realizando actividades de advocacy en los procesos intersectoriales de consulta de los marcos jurídicos

nacionales, para la construcción de políticas públicas adecuadas al derecho internacional. La RROCM esta integrada por 11 países de la región formada por Centroamérica, Caribe y Norteamérica Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana.

Las alianzas sociales se generan a través de varias estructuras sociales, también llamados actores que están interconectados, interactúan y pueden tener más de un tipo de relación entre ellos, para definir estrategias y promover acciones conjuntas para el beneficio mutuo.

Iniciativa Cartagena + 30, fue el producto del esfuerzo de varias organizaciones y personas sujetas a protección internacional de catorce países de la región, en este se entrega propuestas para propiciar un dialogo que permitió conseguir una agenda de protección internacional para diez años (Declaración de Brasilia) afrontando de manera transparente las actuales dimensiones del asilo y la apatridia en la región. El documento aborda la importancia de la colaboración entre las organizaciones de la sociedad civil, los gobiernos y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).

Basado en la *Teoría del Funcionalismo* y su análisis para las Relaciones Internacionales, se considera a la sociedad como un conjunto de partes (normalmente instituciones) que funcionan para mantener el conjunto y en la que el mal funcionamiento de una parte obliga al reajuste de las otras. La sociedad consiste en un conjunto de instituciones relacionadas que trabajan a favor del sistema. El funcionalismo se puede ver desde la perspectiva de las alianzas sociales en el abordaje de las migraciones como una doctrina que pretende explicar las normas y roles, las intervenciones y las consecuencias de estas en las instituciones (Parsons, 2008).

Esta teoría encaja en la investigación ya que sus principios generales se dirigen a explicar el funcionamiento de los grupos sociales e instituciones que atienden el tema de la migración, como parte de la sociedad.

La teoría del Sistema: Es también llamada Teoría general de Sistemas, es un conjunto de afirmaciones acerca de las relaciones entre variables independientes y dependientes en las cuales los cambios en una o más variables están acompañados o seguidos por cambios en otras variables o combinaciones de variables. “Un todo que funciona como un todo en virtud de la interdependencia de sus partes es llamado sistema, y el método que apunta a descubrir cómo se produce esto en la más amplia variedad de sistemas” (Repoport, 1968).

Preguntas generadoras:

- ¿Cuáles son las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones para el abordaje de las migraciones a nivel regional (México, y Centroamérica) por medio de la RROCM?
- ¿Cómo ha sido el enfoque de trabajo de las organizaciones?
- ¿Cómo se han vinculados históricamente las organizaciones para generar alianzas sociales y cuál ha sido su estructura?
- ¿Quiénes conforman estas alianzas sociales?
- ¿Cómo operan las alianzas sociales a nivel nacional y regional?
- ¿En que consiste el tipo y las temporalidades de las alianzas sociales?
- ¿Qué productos se tienen de la gestión a través de las alianzas sociales?
- ¿Cuál es el impacto o incidencia de estas articulaciones a nivel nacional y regional en el abordaje de las migraciones?
- ¿Cuáles son las potencialidades de las alianzas sociales que conforman la RROCM?
- ¿Cuáles son retos de las alianzas sociales que conforman la RROCM?

Derivado de ello, los objetivos de la investigación se dividieron en el objetivo general. Analizar cuales son las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones para el abordaje de las migraciones a nivel regional (México, y Centroamérica) por medio de la RROCM.

Objetivos específicos:

- Identificar enfoques de trabajo de las organizaciones
- Identifica acciones que implementan las organizaciones en cada una de las dimensiones de las migraciones y como contribuye a las alianzas sociales que conforman la Red Regional de Organizaciones Civiles (RROCM)
- Identificar los niveles de relación interinstitucional de las alianzas sociales que conforman las (RROCM) en el abordaje de las migraciones a nivel nacional y regional.
- Contar con un análisis multinivel sobre como operan las alianzas que conforman la RROCM para el abordaje de las migraciones a nivel regional.

El aspecto Metodológico de esta investigación aplicó el método científico, en sus tres fases:

- Indagatoria: a través de los procesos de recolección de información directamente de la fuentes primarias, entrevista vía Skype con las siguientes instituciones:
 - Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) Costa Rica.
 - Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES).
 - Pastoral de Movilidad Humana (PMH) Guatemala.
 - Foro Migraciones, México.
- Y como fuentes secundarias (libros, textos, revistas, páginas web, informes) en materia de Migración.

- Demostrativa a través de la comprobación de las variables expuesta confrontada con la realidad a través de los procesos de análisis, síntesis, abstracción comparación, concordancias y diferencias de los elementos teóricos con los empíricos por técnica de correlación; a través de la investigación de campo con los diferentes actores dentro del tema migratorio a nivel regional.
- Expositiva utilización de procesos de conceptualización, que será expuesto a través del informe final.

El método analítico fue útil en el proceso de consulta de bibliografía; luego se aplicó la síntesis para documentar el marco teórico más formal.

Método Inductivo- Deductivo: Los resultados finales, permitieron inferir en los retos y potencialidades de la RROCM para el abordaje de las migraciones en México y Centro América

Se utilizó la técnica de Mapeo de Actores, para identificar a los actores claves del sistema y analizar sus intereses, su importancia e influencia sobre los resultados de la migración. El mapeo de actores fue con ciertas instituciones de países miembros de la RROCM.

Se realizaron entrevistas a miembros, y representantes de las instituciones u organizaciones a investigar, de forma personal, correo electrónico y skype. En las entrevistas se evaluó los datos más significativos, los aportes y en que dirección apunta el trabajo realizado.

2. CARACTERIZACIÓN DE LAS ALIANZAS SOCIALES

En 1992 durante la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas, se acordó que *"son indispensables las alianzas entre gobiernos, sector privado y sociedad civil para alcanzar el desarrollo sostenible global"*.

Esto también lo han expresado en las sucesivas cumbres sobre población, desarrollo urbano, género, desarrollo social y con mayor énfasis durante la cumbre que dio seguimiento a la cumbre de Río "Johannesburgo 2002".

2.1. Definición de alianzas sociales

La sociedad es el individuo multiplicado por sí mismo. De la suma de poderes individuales resulta un potencial mayor. Aunar esos poderes y recursos es su objetivo primordial: la fuerza reside en el conjunto, lo unitario se valora en función de totalidad (Fernando Centeno Güel, 2003).

Las alianzas sociales pueden ser entendidos como una unión de esfuerzos de sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, el Estado y/o líderes sociales, para promover acciones eficientes que viabilicen una mejora en la vida de la sociedad (en particular, la de los sectores más desfavorecidos), mediante una relación de intercambio, de la cual todas las partes obtengan valor (Austin.et.al.2004).

Las Alianzas sociales, también llamadas Cooperación Social, son instituciones u organismos múltiples que colaboran entre sí. El trabajo entre las alianzas no compete, sino que suma fuerzas para lograr un fin común (Ruiz, 2013).

Los actores sociales pueden estar integrados por organizaciones no gubernamentales y otras de la sociedad civil, aun que también pueden existir actores económicos y actores institucionales. La calificación de actores nacionales no desconoce la posibilidad de vínculos estrechos con actores internacionales. Las

alianzas sociales, deben desarrollar una participación directa en los acuerdos sociales. Estas deberán visualizar globalmente con autonomía, el conjunto de las propuestas económicas y sociales, partiendo más allá de sus problemas específicos (Couriel, 2007).

Hay que tener bien claro que una alianza requiere afinidad entre sus actores. Hay que estudiar si existe complementariedad, cuál es la posición de cada uno en el sector, la capacidad financiera, si existe una cultura común y confianza mutua.

2.2. El Objeto de las alianzas sociales

La fuerza de las Alianzas Sociales proviene de su origen en la libre voluntad organizativa de la sociedad civil que responsablemente pasa a la acción para defender y atender a las demandas sociales no cubiertas por las administraciones públicas.

Progresivamente las alianzas sociales se convierten en un colaborador de la administración en la medida que consigue que algunas de esas necesidades sean incorporadas a la acción social pública. En esa transformación las alianzas sociales no pueden perder sus orígenes, porque su fuerza siempre estará en su capacidad de movilizar a la sociedad civil y no en el volumen de servicio que preste.

Por esta razón es muy importante que las alianzas sociales refuercen constantemente sus relaciones con la sociedad civil y mantenga una relación estrecha de complicidad y apoyo mutuo entre las entidades y la acción social que llevan a cabo.

Las alianzas sociales en la migración son beneficiosas para los países de origen, tránsito y destino, así como para los propios migrantes. Pueden ayudar a reducir los costos de las actividades de difusión para mantener contacto con la diáspora y aumentan las probabilidades de éxito aprovechando el impacto positivo de los

efectos del desarrollo en la migración, de una manera integral y sostenible (Imson, 2010).

Las alianzas sociales en la migración regular y protegida pueden ser construidas tanto a nivel global, regional, intra-regional e internacional. Además, las alianzas entre actores que incluyan a todos los sectores involucrados en el tema son de gran importancia.

Algunas características para construir alianzas exitosas identificadas durante la Mesa redonda 1 en El Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, México 2010, fueron:

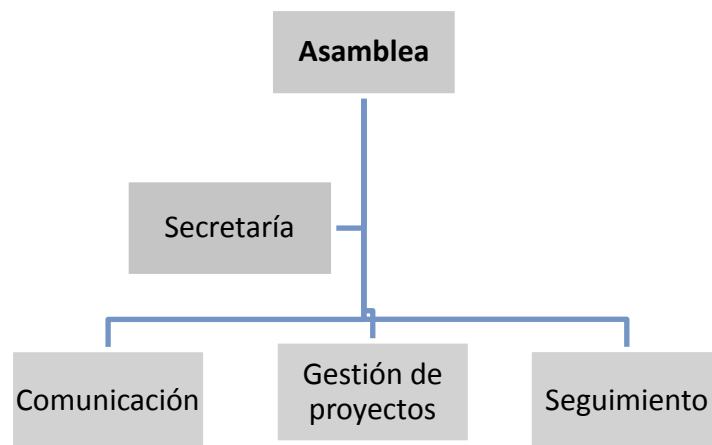
- Reconocer la importancia de la responsabilidad compartida y la coherencia.
- La necesidad de balancear los intereses de los países en materia de migración.
- La importancia de llevar a cabo un ejercicio recíproco de fomento de la confianza entre todas las partes.
- Estar conscientes de que se trata de un compromiso a largo plazo para ambas partes que incluye la inversión de recursos financieros y humanos.
- La importancia de fomentar alianzas de manera integral que incluyan todos a los aspectos de la migración.

Con base en la diversidad de alianzas bilaterales y regionales analizadas en el Foro Mundial sobre Migración, recomiendan el establecimiento de la Plataforma para Alianzas (PFP, por sus siglas inglés), que debe servir como instrumento para el intercambio de mejores prácticas y asistir a los países en la construcción de estrategias para la construcción de alianzas basadas en el conocimiento (Imson, 2010).

2.3. Estructura de las alianzas sociales

La creación de nuevas respuestas a problemas de la agenda social ha generado la necesidad de formar alianzas entre distintos actores, ya sean de sociedad civil, organizaciones no gubernamentales, sector privado y estatal.

Cuando las alianzas sociales se integran, se logra un valor mayor, tanto para los actores miembros como para los beneficiarios del proyecto. Al generar alianzas más amplias, que suman conocimiento, nuevas habilidades, que ayudarán a que se logren las metas planteadas, que muy difícilmente obtendría cada actor por separado. Al percibirse las virtudes de general valor agregado en conjunto, la alianza se retroalimenta y se fortalece a si misma (Austimn y Reficco, 2004).



Fuente: Elaboración propia

2.4. Construcción de las alianzas sociales

No es fácil construir una alianza, por esta razón resulta imprescindible transitar por un proceso de análisis estratégico, antes de embarcarse en un proyecto social que suponga la construcción de una forma colaborativa de este tipo. A este proceso los autores los consideran la primera “instancia” de acuerdo con los autores arriba citados, este proceso suele seguir tres grandes etapas o “Instancias”, como ellos prefieren llamarlas (Austimn y Reficco, 2004).

Etapa Primera: Inicio de la relación y conocimiento entre los actores. En esta etapa cada miembro suele establecer que es lo que necesita y busca, al participar en un proceso de colaboración. Cada parte necesita conocer y comprender las motivaciones y expectativas de su contraparte. Resulta clave que la iniciación de la alianza esté sostenida por una amplia negociación de acuerdos sobre las posibilidades y límites de cada miembro, para alcanzar los objetivos individuales y colectivos. Asimismo se deben tomar en cuenta las capacidades y debilidades de cada uno de ellos.

El conocimiento de las metas y entendimiento de estas por parte de los involucrados facilitará la relación de colaboración. Que cada organización entienda las motivaciones que la llevaron a involucrarse en un proceso de colaboración, facilita el éxito de la alianza y el logro de los objetivos planteados.

Las motivaciones de cada organización pueden ir cambiando y combinándose a medida que el proceso de colaboración se va desarrollando. De acuerdo a los estudios de casos latinoamericanos por el grupo SEK, estas motivaciones podrían ubicarse en dos grupos las altruistas o utilitarias (Austimn y Reficco, 2004).

Las motivaciones altruistas se presentan como forma de dar apoyo a un tercero. Este tipo de motivaciones se relaciona con el objetivo de contribuir al bienestar de un grupo social o a la sociedad en general. En cambio las motivaciones utilitaristas expresan la respuesta a alguna necesidad organizacional específica.

Etapa Segunda: El alineamiento. En esta etapa es necesario construir un alineamiento entre las misiones, las estrategias y los valores de las organizaciones involucradas. Se busca conjugar las expectativas a efectos de genera un proyecto que realmente sea común. En la ejecución de las alianzas no es necesario que los objetivos sean los mismos para los miembros, sino que haya un acuerdo tal que haga posible la acción conjunta. Este es un punto crítico, porque por su naturaleza,

las OSC, ONG y el Estado suelen tener misiones y valores que ponen énfasis en aspectos diferentes.

Etapa Tercera: Inicio del Proyecto. Luego de lograr la coordinación de objetivos comunes y la alineación de las organizaciones, se abre la puerta a la tercera instancia. En la misma los miembros ponen en marcha un proyecto. Durante esta etapa juegan un papel relevante aspectos como la comunicación entre las partes, la capacidad de diálogo y negociación para resolver imprevistos, la capacidad de autocrítica para introducir cambios de rumbo cuando son necesarios, la buena predisposición para colaborar con el otro, así como la iniciativa y la creatividad para potenciar al máximo la alianza (Austimn y Reficco, 2004).

2.5. Obstáculos para las alianzas sociales

Como toda construcción institucional las alianzas sociales encuentran diferentes obstáculos o barreras que dificultan su funcionamiento. La identificación de esos obstáculos es una condición necesaria para el éxito de la alianza.

Entre esos obstáculos destacan:

- Los diversos tipos de instituciones y que cada una tiene una misión y visión diferente entre si;
- Algunos actores perciben al Estado con una visión diferente a los demás actores, por lo cual se les hace difícil trabajar con él;
- Algunos actores temen asociarse con otros actores que no tienen la misma misión, por riesgo a que algunos donantes u otros no estén de acuerdo con esa alianza;
- El desconocimiento del trabajo de los actores entre si, esto limita las posibilidades de la alianza, ya que este desconocimiento impide crear mejores formas de contribución al proyecto nuevos proyectos que algunos actores podrían llevar adelante conjuntamente;

- Conflicto de Intereses desde el momento de la elección de los compromisos, hasta el momento de la ejecución del proyecto (Austimn y Reficco, 2004).

2.6. Riesgos de las alianzas sociales

Al formar una alianza se debe tomar en cuenta que se tendrán que asumir algunos riesgos. De modo que cada actor tiene que evaluar los riesgos y recompensas potenciales de los demás actores miembros, casi tan profundamente como los suyos propios, comprobar que en verdad se comprometerán a una colaboración genuina.

- Pérdida de autonomía, menos independencia para organizar el trabajo en conjunto.
- Perjudicar su reputación en caso de que fracasara la alianza.
- El recurso de la inversión, especialmente el recurso tiempo.
- Que a medida que va entrando en la dinámica del proyecto, aparezcan nuevos compromisos o retos entre los actores miembros

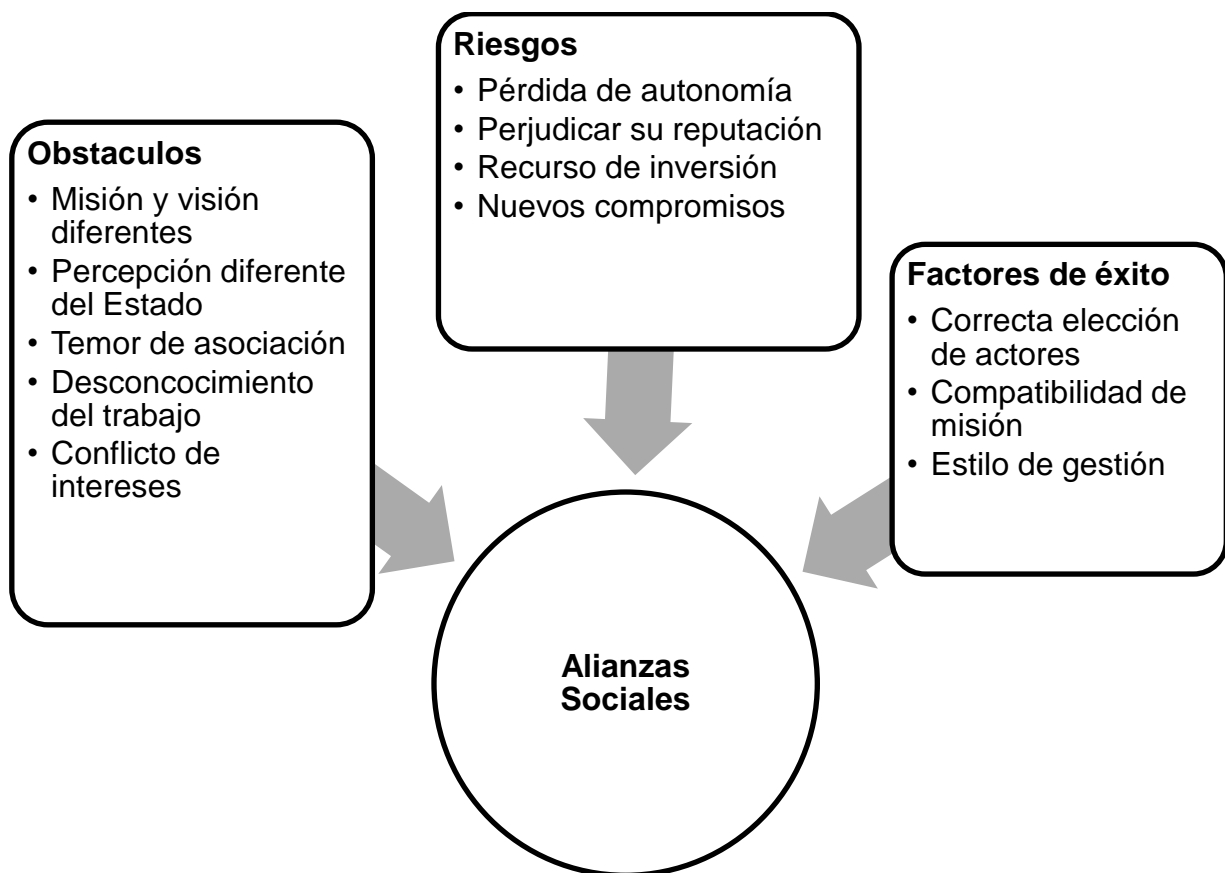
2.7. Factores que fomentan el éxito en las alianzas sociales

Uno de los principales factores que ayudarán a obtener buenos resultados es la correcta elección de los actores, principalmente que tenga compatibilidad de misión y estilo de gestión. Después de lograr conformar un excelente grupo de trabajo, es necesario realizar procesos de estructura, como:

- Generar confianza entre los actores, esto ayudará a superar diferencias, si existieran.
- Identificar el problema en conjunto y desarrollar acciones para encontrar una solución viable, apoyados por los diferentes actores, quienes podrán brindar aportes valiosos por sus experiencias y conocimientos diversos.
- Elaborar una planificación, tomando en cuenta los diferentes escenarios futuros e identificando las competencias y deficiencias de cada actor, y sobre todo que facilite la capacidad para dar respuesta al problema planteado.

- Manejo transparente de los recursos con los que se cuentan, diseñando un mecanismo de rendición de cuentas, en base a los resultados obtenidos.
- Evaluaciones periódicas, en el cual se podrá medir el impacto de la alianza, tanto para los actores como para los beneficiarios. Esto también ayudará a identificar las acciones necesarias a cambiar o implementar, para garantizar la sostenibilidad de la alianza (Austimn y Reficco, 2004).

Este proceso de las redes y alianzas para trabajar con la temática de la migración, ha permitido valorar la necesidad de trabajar temáticas de interés social desde una perspectiva colectiva social, y a pesar de tener una dinámica y un ritmo diferente, tiene mayor profundidad en el análisis, en la determinación de estrategias y en los niveles de incidencia social y política.



3. PERFIL DE LA PROBLEMÁTICA MIGRATORIA

La migración es la acción de movimiento de una o más personas, de un área geográfica hacia otra, con la intención de establecerse de manera temporal o indefinida en un lugar distinto a su lugar de origen.

3.1. Términos generales

La migración tiene diferentes dinámicas, causas y efectos, lo que hace que su análisis sea complejo y amplio.

- Existen la migración forzada: esta es por coacción, y pueden ser por causas naturales o humanas (amenaza a la vida).
- Migración voluntaria: se da por voluntad propia, sin ningún tipo de presión.
- Migración temporal: esta movilidad es por tiempo indefinido y denota retorno.

Se establece una distinción entre los migrantes documentados e indocumentados.

- Los migrantes documentados o regulares son aquellos cuya entrada y residencia, han sido autorizados por las autoridades del Estado en el país de acogida.
- Los migrantes indocumentados o irregulares, son aquellos que han entrado en un país de acogida sin autorización, a esta también se le denomina de forma inadecuada “*ilegales*”.

La migración ha sido un fenómeno específico de la conducta humana, que demuestra la necesidad de buscar mejores condiciones de vida y subsistencia. Millones de personas se mueven a diario de un lugar a otro, generando cambios importantes en la cultura, como en la economía de las naciones de origen.

En la lucha constante en la que los estados buscan seguir progresando, se fortalece el fenómeno migratorio, debido a que las personas se trasladan en busca de oportunidades, que les permitan vivir dignamente. La migración internacional ha incrementado conforme se van acentuando las desigualdades económicas y sociales marcadas por la globalización (Lacomba, 2008).

3.2. Contexto histórico

La migración es un tema que ha llamado mucho la atención desde hace varios años, está genera un impacto en las relaciones internacionales ya que es un tema recurrente en la agenda de la globalización. El fenómeno migratorio esta unido a la historia humana desde sus orígenes, cuando la especie humana era nómada y cazadora, y se movilizaban libremente hacia los espacios en los cuales podrían satisfacer sus necesidades biológicas. Durante los primeros estados de la antigüedad, los seres humanos definían sus movimientos y los contactos derivados de los mismos como acciones de conquista, como guerras expansivas o forzosas.

El pensamiento moderno fue el primero que analizó las causas, sus procesos y las consecuencias de las migraciones, pero fue hasta el siglo XIX, cuando Ernest George Ravenstein sistematiza un modelo explicativo de los fenómenos migratorios en su conjunto. Ravenstein explica que los ciclos económicos, los niveles de densidad poblacional y los desplazamientos de las personas, son interdependientes y no se explican de forma aislada (Arango, 2003).

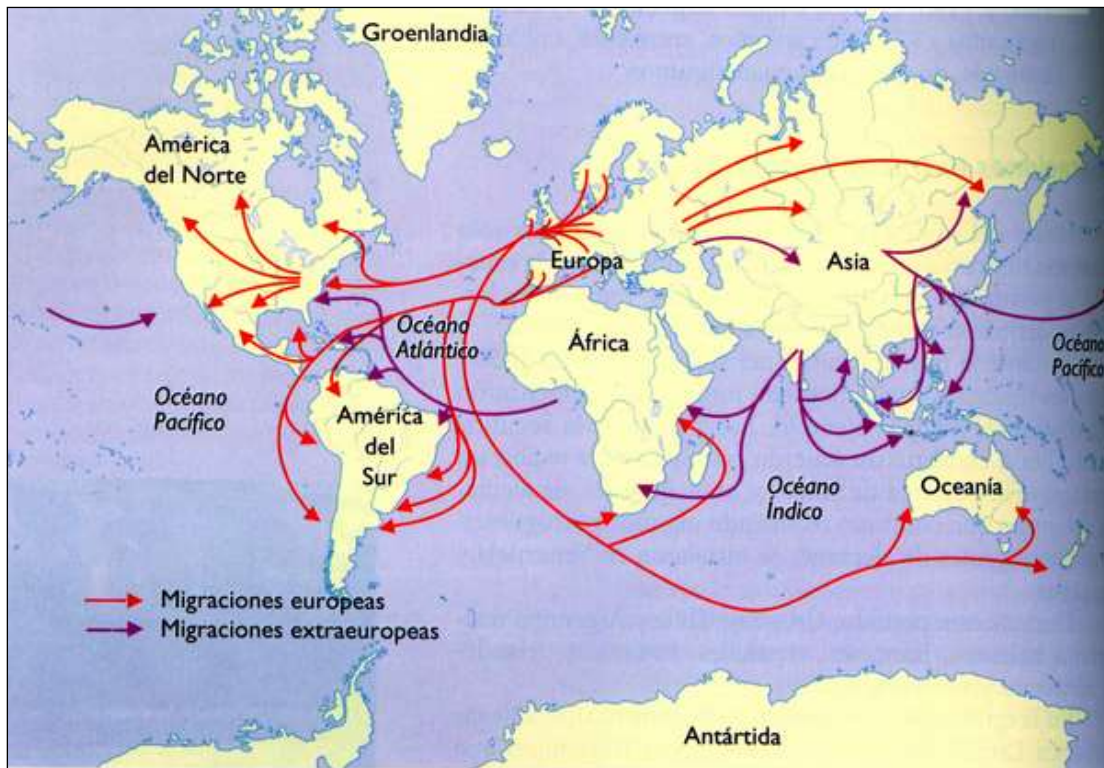
Durante el siglo XVIII, el continente americano se convirtió en el escenario de luchas coloniales por el control de los recursos, más que por el control territorial efectivo, ya que las primeras naciones americanas indígenas eran hostiles a la colonización. Canadá centró los esfuerzos coloniales de tres potencias: Holanda, que erigió Nueva Ámsterdam, en la actual Nueva York y cuyo dominio fue breve; Francia que consolidó posiciones en lo que denominó Nueva Francia, asentada en Montreal (actualmente Québec) e Inglaterra, que extendió sus dominios en Nueva Inglaterra.

Sin embargo, Holanda se retiró y encauzo sus esfuerzos coloniales en Surinam donde se distribuía el comercio intercontinental holandés hacia Asia, América y Europa, esto redujo la importancia estratégica de Canadá para los holandeses, pero también causó una pugna entre franceses y británicos, por el territorio de Canadá (Lacomba, 2008).

La guerra de los siete años entre Francia e Inglaterra, se terminó con la firma del tratado de París, en 1763, a raíz de esto se crearon dos zonas de influencia, Québec - Martinica y Guadalupe. La independencia de Estados Unidos del imperio británico en 1776, fue el mayor cambio en cuanto a la composición de flujos migratorios procedentes de Europa, Asia y América (Arango, 2003).

Cuadro No.3

Movimientos Migratorios Durante el siglo XIX y Primeras Décadas del XX



Fuente: Castles, S. 2,000

Desde el inicio de la industrialización en el siglo XVIII, se empieza a desarrollar un proceso demográfico de amplio espectro, la cual fue llamada “transición demográfica” (Notestein). La revolución industrial se inicia en 1769 en Inglaterra, con la invención de la máquina de vapor, este hecho contribuye a un crecimiento de la población y a las migraciones interiores en los países en los que se produce, desde los países de Europa occidental (Francia, Alemania e Inglaterra) a Estados Unidos (Lacomba, 2008).

La revolución Industrial se traslada al continente americano de la mano de las poblaciones inmigrantes europeas y se empieza a desarrollar en Estados Unidos y en Canadá en 1850, posteriormente se inicia en Brasil, donde llegan migraciones portuguesas e italianas a Argentina y Uruguay, las cuales resultan determinantes en la implantación de una economía industrializada.

Durante el siglo XX en un proceso paralelo al de la industrialización y la ganadería extensiva en Argentina, Paraguay y Uruguay, se presenta una fase de movilidad inversa: los países receptores de inmigración colonial empiezan a ser receptores de una inmigración neocolonial. La colonización española participa del proceso de transmigración forzosa de poblaciones africanas esclavizadas hacia las plantaciones de Cuba, mientras Portugal hace lo mismo en Brasil.

En el contexto de la guerra fría surge la política de boques y el acercamiento del régimen cubano a la URSS, los disidentes cubanos abandonan la isla en sucesivas fases, en un exilio que supera el millón de personas, la mayor parte en Europa y Estados Unidos (Lacomba, 2008).

A Estados Unidos, entraban 1.300.000 extranjeros al año, luego seguirían Australia, Canadá, Argentina, Brasil y Uruguay; estas tres últimas naciones recibieron personas, sobre todo italianos, españoles y portugueses hasta 1940. Muchos asiáticos también emigraron a América, especialmente japoneses a Brasil y chinos a EE UU. Sin embargo, el grueso de la emigración de ese continente se produjo a

países vecinos: unos 14 millones de chinos se marcharon a Indonesia, Tailandia, Malasia o Vietnam (Lacomba, 2008).

El Reino Unido era la primera potencia mundial desde que inicio la revolución Industrial, había colonizado Australia y varios espacios de América, Asia y África, pero Alemania no podía crecer al ritmo económico deseado porque le faltaba una base territorial. La única vía de expansión que tenía Alemania eran los territorios del Imperio Turco en la zona de los Balcanes y el Norte de África. Para los países del mediterráneo fue una oportunidad para mejorar su situación económica, los países receptores de migrantes obtenían mano de obra barata y para los emisores de migrantes fue una oportunidad de ingresos para poder modernizar los países.

3.3. Migración específica en Centroamérica

Las migraciones a nivel regional se deben comprender a partir de una serie de procesos de desarticulación de los Estados nacionales construidos a finales del siglo XIX. Se debe tener presente que existe una vinculación al proceso global mundial vinculada con la llamada globalización y por la casi universalización del neoliberalismo (C.Lopez, D.Rivera, 2013)

En los años setenta los países de la región de Centroamérica, manejaban la movilidad de población, como flujo migratorio interno, desplazamientos intrarregionales, temporales y laborales, las migraciones interregionales temporales se dieron básicamente entre El Salvador, Guatemala, México, Honduras, Belice, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Sin embargo a finales de 1980 el perfil migratorio sufrió un cambio, el cual fue alentado por las situaciones políticas violentas que se vivían en varios países de la región (Andrade-Eekhoff, 2003).

En su mayoría muchos de los migrantes de Centroamérica huyeron de sus países para evitar la violencia tanto por parte de las guerrillas como de sus gobiernos. Nicaragua, El Salvador y Guatemala sufrían de una guerra interna la cual fue una de las razones por lo que la dinámica migratoria provocó un importante flujo de

población hacia el norte, el cual también generó un elevado número de refugiados (C.Lopez, D.Rivera, 2013)

El conflicto armado en El Salvador provocó un éxodo poblacional hacia Honduras, donde se asientan temporalmente, una vez terminados el conflicto, vuelven a sus lugares de origen. Sin embargo en Guatemala, la población huyó hacia los estados de Chiapas, Quintana Roo y Campeche en México. En 1997 el gobierno de Guatemala inicia el traslado de refugiados en México, de aproximadamente 200 mil refugiados, solamente retornan 65 mil; el resto se quedó en México. Los países de asilos más importantes en ese periodo fueron, México, Estados Unidos y Canadá (Palma,Silvia Irene ; Velásquez,Juan Luis, 2003).

Los flujos relacionados con la crisis política de algunos países de la región, promovieron cambios en el panorama migratorio. Guatemala y El Salvador iniciaron un desplazamiento de población no afectada por la crisis política, estos flujos estaban constituidos por sectores de baja condición económica, pero presentaban la particularidad de ser migraciones familiares.

La migración hondureña tiene una trayectoria mucho más larga que muchos de los otros flujos en la región. La población hondureña ha emigrado a los Estados Unidos desde la década que se remonta a la segunda Guerra Mundial, cuando el gobierno de Estados Unidos enlistó a hombres garífunas de Belice para puestos de trabajo que quedaron vacíos por trabajadores estadounidenses quienes se integraron a las fuerzas armadas (Miller Matthei y Smith, 1998). Otras conexiones laborales hondureñas se establecieron por medio de las compañías bananeras de los Estados Unidos. Las comunidades hondureñas cerca de las fronteras salvadoreñas han utilizado las redes sociales migratorias de sus vecinos y pueden encontrarse en el área de Washington, Virginia, Los Ángeles y Nueva York (Andrade-Eekhoff, 2003).

En lo que respecta a Nicaragua, la migración internacional tiene una larga historia ligada a sus dificultades económicas y políticas, que ha contribuido a diferentes flujos

entre las áreas receptoras y expulsoras. Dos países receptores dominan el flujo de migrantes de este país: Costa Rica recibe un estimado de 56% de todos los migrantes nicaragüenses y aproximadamente un 28% se van a los Estados Unidos. A finales de la década de los setenta, miles de nicaragüenses abandonaron el país con rumbo a Miami tras el derrocamiento del gobierno de Somoza por los Sandinistas. Esta migración era más de carácter urbano, de una población con mayores niveles de educación y riqueza comparado con otros grupos (Andrade-Eekhoff, 2003).

Nicaragua es también una zona de tránsito de flujos extra-regionales: como población migrante y refugiada desde Suramérica, África y Asia.

El inicio de la Segunda Guerra Mundial significó para Estados Unidos un periodo de fuerte crecimiento económico, que dejó muchas lagunas en los trabajos considerados socialmente como más bajos, por lo cual admitía a mexicanos para trabajar en el campo y cubrir las demandas de los cultivos, mientras que por el otro lado, empezó una militarización de la frontera que tenía más bien el objetivo de calmar los ánimos de las personas que estaban en contra de los inmigrantes.

Guatemala es un país de tránsito y destino en los flujos migratorios provenientes de El Salvador, Nicaragua, y Honduras, en algunos casos de otros países asiáticos, españoles y de otras regiones. Según el Informe de seguimiento hemográfico, publicado por la MENAMIG en 2010, en Guatemala radican más de 250 mil inmigrantes y transitan por este territorio entre 250 y 300 mil personas. Por lo tanto Guatemala es, después de Costa Rica, el país de Centroamérica con mayor tasa de inmigración (PCS, 2010).

México presenta múltiples realidades y contextos migratorios, por su condición de país de origen transito, destino y retorno. Se constituye como un país de inmigración para los centroamericanos, pero la mayoría de personas lo usan como lugar de paso o sea que se califica como migración temporal, solo con el propósito de llegar a la frontera con Estados Unidos.

La migración de personas, principalmente hacia Estados Unidos, contiene una serie de características dinámicas, tendencias e impactos nuevos en distintos niveles de la vida: personal, familiar, comunitario y nacional. La migración internacional se ha convertido en una eficaz estrategia de sobrevivencia frente al deterioro de sus condiciones de vida, la falta de empleo y carencia de oportunidades para alcanzar su bienestar y desarrollo. (Palma,Silvia; Velásquez,Juan, 2003)

3.4. Factores de la migración en el caso de Centroamérica

Las causas de los movimientos migratorios son múltiples y normalmente se hallan interrelacionadas, como el crecimiento demográfico y su desigual distribución geográfica. La expansión demográfica ha llevado a los excedentes de población a desplazarse a zonas de expansión económica, la formación de un excedente de mano de obra, con pocos recursos económicos, se ve obligado a buscar nuevos territorios para sus actividades laborales.

La revolución en los medios de transporte, la creación de las compañías marítimas y de ferrocarriles, permitió la colonización y el traslado de grupos emigrantes a otros continentes.

El Fondo de Naciones Unidas para la Población, enumera algunas causas que motivan la migración internacional:

- Las disparidades de ingresos entre distintas regiones y dentro de una misma región.
- La búsqueda de una vida mejor para uno mismo y su familia.
- Las políticas laborales y migratorias de los países de origen y de destino.
- Los conflictos políticos.
- La degradación del medio ambiente, inclusive la pérdida de tierras de cultivo, bosques y pastizales.
- La falta de oportunidades (empleos).

La migración se transforma en un vínculo básico del sistema internacional, el flujo migratorio se entiende como un elemento en la configuración de las relaciones internacionales, formando parte de una estructura compleja de interacciones internacionales.

Otros factores son aquellos que recaen sobre los propios desplazados, la emigración supone cambios sociales y culturales muy profundos y doloroso. La situación es difícil para los emigrantes ilegales que habitualmente quedan despojados de los derechos más elementales y se ven sometidos a la explotación, pero algunos casos sufren la peor tragedia, perder la vida al cruzar las fronteras (Dominguez, 2014).

El fenómeno migratorio de Centroamérica hacia los Estados Unidos ha crecido alarmantemente, entre 1970 y 1980 cuando fue impulsada principalmente por la inestabilidad política y los conflictos armados; hoy en día se sobre pasa por la falta de oportunidades económicas y alto índice de violencia que esta viviendo la región centroamericana (Dominguez, 2014).

Miles de centroamericanos emprenden su viaje hacia los Estados Unidos, no existen cifras exactas de la cantidad de transmigrantes que pasan por Guatemala, pero según estimaciones de MENAMIG, utilizando las cifras de eventos de retorno forzado vía terrestre desde México, se ha estimado en unos 300.000 transmigrantes centroamericanos en el año 2007. La población migrante centroamericana se ampara en el acuerdo de libre movilidad, conocido como CA-4, firmado entre El Salvador, Honduras, Nicaragua y Guatemala, en 1997.

Este acuerdo permite a los ciudadanos de los cuatro países movilizarse libremente en la región, por un periodo de 72 horas sin necesidad de pasaporte o visa (Caballeros Á. , 2013).

Los factores que originan el movimiento migratorio en la región son muchas, pero se han logrado identificar los más principales: reunificación familiar y protección ante la

violencia (crimen organizado, homicidios) en los países de origen (Inter-American Dialogue; 2004).

Cuadro No.4
Inmigrantes centroamericanos por país de origen, 1960 a 2009

	Costa Rica		El Salvador		Guatemala		Honduras		Nicaragua	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
	(1,000s)		(1,000s)		(1,000s)		(1,000s)		(1,000s)	
1960	5.4	11.1	6.3	12.9	5.4	11.0	6.5	13.3	9.5	19.4
1970	16.7	14.7	15.7	13.8	17.4	15.2	19.1	16.8	16.1	14.2
1980	29.6	8.6	94.4	27.3	63.1	18.2	39.2	11.3	44.2	12.8
1990	22.3	2.0	465.4	42.2	225.7	20.4	108.9	9.8	168.7	15.2
2000	71.9	3.6	817.3	40.5	480.7	23.8	282.9	14.0	220.3	10.9
2009	86.3	3.0	1,149.9	39.4	798.7	27.4	467.9	16.1	253.3	8.7

Fuente: Artículo: Inmigrantes Centroamericanos en los Estados Unidos, Migration Policy Institute 2011

3.4.1. Factor económico

A pesar de que la migración ha sido un factor asociado con la globalización, es un tema el cual se ha abordado poco, las discusiones sobre la globalización raramente consideran la migración internacional del todo, y si lo hacen, la miran como una categoría residual, como algo subsidiario. La mayoría de los análisis sobre integración económica dejan fuera el tema de la mano de obra y esto genera implicaciones en la política económica y en el desarrollo, ya que se dejan descuidados estos indicadores los cuales son muy significativos. Recientemente se ha tratado de incluir o reconocer la fuerza laboral como un factor clave y facilitador de la integración económica a nivel global (Orozco M. , 2002)

Como primera clasificación agrupada por factores económicos y por la naturaleza son: salarios bajos, falta de empleo, mejorar condiciones de vida, pobreza.

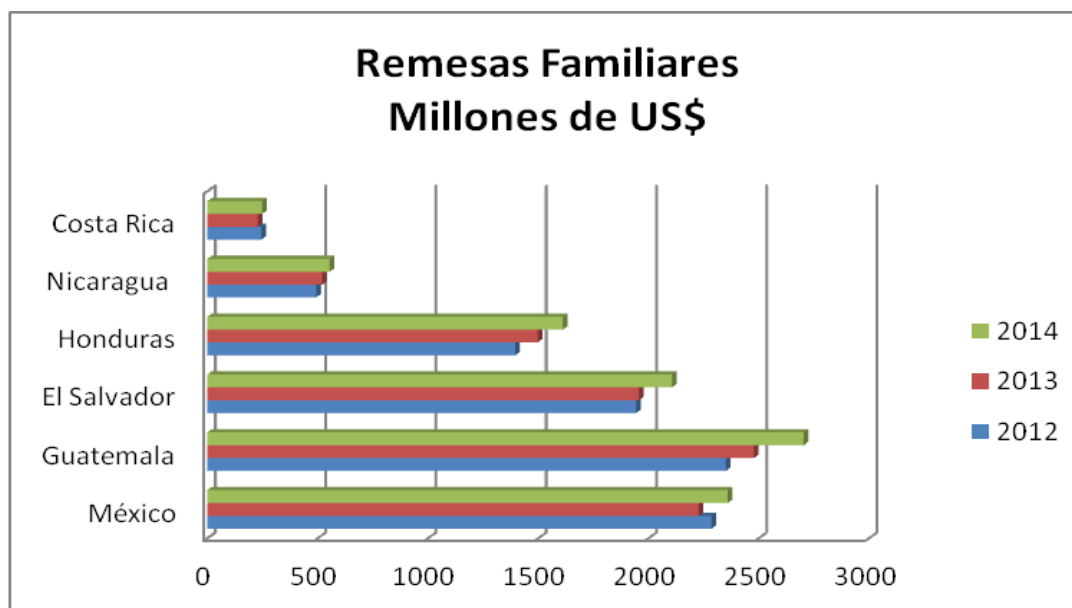
En la mayoría de los países de Centroamérica las remesas han sido un factor determinante e indispensable en la economía. En el año 2013 el ingreso total de remesas en Centroamérica aumentó un 5,4% al año 2012, un equivalente a los \$14.871 millones (FOMIN, 2014).

El factor económico es importante para el crecimiento de los países de origen del migrante, a medida que las condiciones en los países receptores de remesas mejoran, los habitantes tienen menos incentivos para migrar e incluso, si las condiciones son muy buenas, surgen incentivos para el retorno de los migrantes en algunos casos.

De acuerdo con el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN), los países centroamericanos fueron los primeros en mostrar señales de recuperación después de la crisis financiera internacional. Durante esa época de crisis, la región mostró una caída interanual del -9%, en el 2009. Sin embargo, posteriormente la región retomó tasas de crecimiento anuales similares a las vistas antes de la crisis y que prevalecieron incluso en el último año.

El ingreso de remesas en Centroamérica proviene casi en su totalidad de los Estados Unidos, seguido de España. En este sentido, la recuperación de la demanda laboral en Estados Unidos y en los salarios promedio de trabajadores de América Latina y el Caribe influyó en el crecimiento de remesas a Centroamérica y el Caribe. Honduras fue el país de la región que experimentó un mayor crecimiento interanual de sus remesas (7,8%), seguido por Belice (7,1%), Guatemala (6,7%), Costa Rica (6,5%) Nicaragua (4,3%) y El Salvador (1,5%). (FOMIN, 2014).

Cuadro No.5



Fuente: Informe Económico y Financiero de Centroamérica 2014, Superintendencia de Bancos

Según datos del Banco Mundial (BM) en los países de Centroamérica las remesas familiares son la principal fuente de divisas y su peso en el producto interno bruto (PIB) va del 10% en Guatemala y Nicaragua, al 16% en el Salvador y el 25% en Honduras, sin embargo no son un flujo confiable, sino que es volátil.

En el año 2014 se observó un crecimiento de las remesas del 7.6%. Los países que reciben remesas desde los Estados Unidos, registraron en conjunto un crecimiento de un 7.8% (SIB, 2014)

Después de la crisis económica varios países centroamericanos como El Salvador, Honduras y Guatemala, también mostraron una leve recuperación en el crecimiento de su producto. Sin embargo este no fue incentivo suficiente para que los migrantes decidieran regresar a su país de origen.

3.4.2. Factor violencia

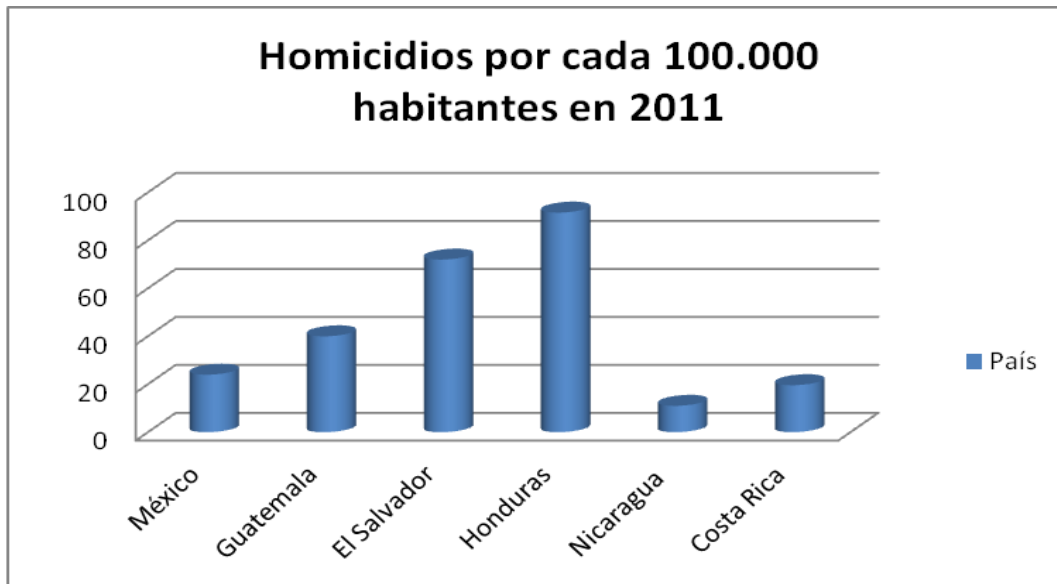
La inseguridad ciudadana se ha convertido en un reto inaplazable para el desarrollo humano en Centroamérica. La violencia se ha convertido en un factor que limita las oportunidades reales y el derecho a vivir una vida libre de temor y de amenaza. En los últimos años, los países de Centroamérica y México, han experimentado el fenómeno de la violencia perpetrados por grupos armados como pandillas, maras, crimen organizado o narcotraficantes.

Durante los años del 2009 al 2011 fue uno de los periodos más violentos en Guatemala y El Salvador, los niveles homicidas siguen siendo de los más altos del mundo superando a zonas con conflictos armados, especialmente en Honduras que ocupa el primer lugar (PNUD, 2013). La falta de acceso a la justicia, alto índice de corrupción y la penetración de la delincuencia y el crimen organizado en múltiples estructuras militares, políticas y sociales, permeabilidad de las fronteras; contribuyen a agudizar las carencias estructurales y la incapacidad de los Estados de responder de forma eficaz y adecuada a las demandas básicas de salud, educación, protección y justicia que sufren las víctimas de esta espiral desenfrenada de violencia (ACAPS, 2014).

Estas limitaciones incrementan aún más la vulnerabilidad de una parte de la población que se ve obligada a desplazarse ya sea internamente o el desplazamiento transfronterizo, como las únicas opciones para huir de las amenazas y de la violencia o para buscar una vida mejor y más oportunidades (ACAPS, 2014).

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), una vez que se alcanza la tasa de 10 homicidios por cada 100 000 habitantes se considera que existe una situación de epidemia. En 2011, la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes en los siguientes países fue:

Cuadro No.6



Fuente: Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 PNUD

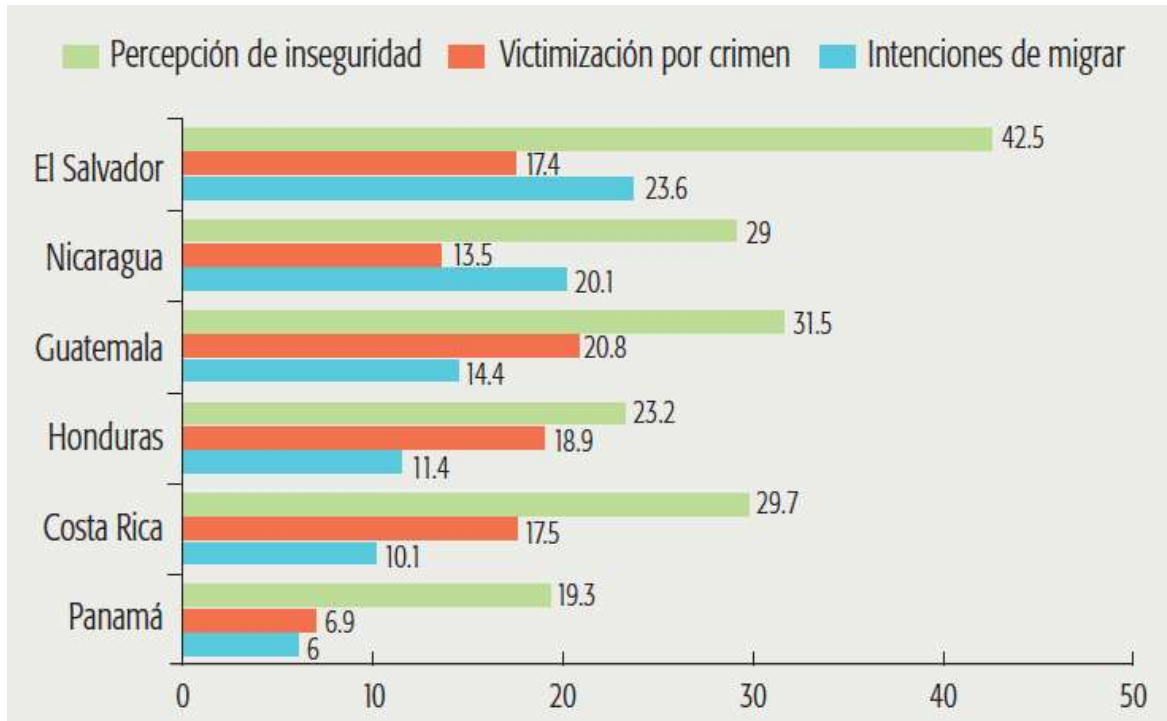
Actualmente los países con mayor tasa de migración en la región, como El Salvador, Guatemala y Honduras, también son los que enfrentan los más altos niveles de violencia y delincuencia.

Según informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en el conjunto de países centroamericanos la tasa de asesinatos es de 44 por cada 100,000 habitantes, es decir 11 veces el promedio mundial, que es de 4 asesinatos por cada 100,000 habitantes (PNUD,2009).

Honduras, El Salvador y Guatemala, son considerados por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) como “una de las zonas más violentas del planeta debido al aumento del narcotráfico, la presencia de aliados de los cárteles mexicanos y la debilidad de las instituciones estatales” (ONUDD,2012).

Cuadro No. 7

Intenciones de migrar, percepción de inseguridad y victimización por crimen en Centroamérica, 2012



Fuente: Barómetro de las Américas, LAPOP, 2012.

3.4.3. Factor reunificación familiar

La migración internacional provoca un reajuste en el interior de la familia, en las relaciones entre hombre y mujeres y entre las generaciones. En primer lugar se observa una negociación de las relaciones familiares, también se identifican variaciones en las modalidades de reagrupación familiar organizada por el miembro de la familia que emigra. También se reconoce las diferencias entre las viviendas de los hijos de las familias migrantes, tanto en el lugar de origen como en el de destino (Aparicio, 2007)

En los últimos años se ha multiplicado la migración de mujeres, no sólo en busca de nuevas alternativas económicas, sino con fines de reunificación familiar (con el

esposo y posteriormente, llevarse a los hijos). De los migrantes que cruzan México, 24.5% son mujeres y la mayoría son madres.

La migración de mujeres, de todas las edades va en aumento, el Instituto Nacional de Migración (INM) registro en el 2011 que 9,160 mujeres y niñas alojadas en estaciones migratorias, mientras que en 2012 este número ascendió a 11,958, lo que represento un incremento de 30% (Mariscal,2013).

Las migraciones usualmente son más amplias que las de corte únicamente económico, los niños, niñas o adolescentes que emprenden viajes en la búsqueda de familiares en el exterior, generalmente la causa que dirán es la reunificación familiar o búsqueda de mejores oportunidades, pero es probable que el detonante sea la violencia.

Sin embargo si existe mucha migración por una necesidad afectiva, la unificación con sus padres es un derecho para los niños y las niñas amparado en la Convención Internacional sobre Derechos del Niño (Artículo 7).

Según UNICEF y OIM (2010 citada en PNUD 2012) aproximadamente 3,854,205 personas tienen familiares viviendo en el exterior. Con los procesos migratorios se configura la familia transnacional, la cual constituye vínculos entre los migrantes y sus familias ubicadas en el país de origen (C. Lopez, D. Rivera, 2013)

3.5 Derechos humanos y desarrollo

La migración es un fenómeno social y económico, así como un proceso humano fundamental que incluye la circulación de las personas, entre países, esto es parte integral de un mundo en proceso de globalización, con más de 215 millones de migrantes internacionales, que en la actualidad residen fuera de su país de origen, la migración es también una respuesta a las crecientes desigualdades a nivel mundial (ACNUDH, 2013).

Ante la ausencia de suficientes oportunidades de migración en condiciones regulares, los migrantes pueden verse obligados a recurrir a los canales irregulares de migración, entre ellos, solicitar los servicios de traficantes de personas.

Los migrantes pueden encontrarse desamparados en tránsito, sin posibilidad de avanzar, en el lugar de destino, si bien pueden vivir y trabajar en condiciones de seguridad y dignidad, muchos hacen frente a la violencia, el abuso, la discriminación, la xenofobia y la explotación en el lugar de trabajo y su vida social, cultural y privada (ACNUDH, 2013).

La condición de irregularidad en la migración agudiza la vulnerabilidad de las personas migrantes, quienes se ven expuestas a violaciones de todo tipo en sus derechos, desde las extorsiones y abusos de las fuerzas de seguridad y los coyotes, hasta violaciones sexuales, agresión física y abandono, que puede llevarles a la muerte (PDH, 2014).

La protección de los derechos humanos es importante a los fines de fomentar la inclusión e integración social de los migrantes, para que lleven vidas económicamente productivas, así como culturales y sociales prósperas.

Los derechos humanos son universales, inalienables, indivisibles, interdependientes y revisten igual importancia (Declaración y programa de acción de Viena, aprobada por la Conferencia Mundial de Derechos Humanos en Viena, el 25 de junio de 1993, I (5), en resumen todos los seres humanos gozan de todos los derechos humanos.

Las organizaciones internacionales, los Estados, los defensores de los derechos humanos y las ONG prestan cada vez más atención a los aspectos de la migración relacionados con los derechos humanos, en particular los derechos humanos de los migrantes que no son refugiados ni solicitantes de asilo. El aumento de las ratificaciones por los Estados de los tratados internacionales que reconocen los derechos humanos de los migrantes, la atención renovada que en numerosas

conferencias nacionales e internacionales se ha prestado a los aspectos de la migración relacionados con los derechos humanos, el nombramiento de una relatora especial de las Naciones Unidas sobre los derechos humanos de los migrantes, y la reciente entrada en vigor de la Convención Internacional de las Naciones Unidas sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias (Convención de las Naciones Unidas sobre los trabajadores migratorios), son manifestaciones visibles de este nuevo foco de atención(OMS, 2005)

Aplicar un enfoque estricto de clasificación de los derechos humanos de los migrantes es complicado, en razón de la naturaleza transversal de dicha clasificación. Los trabajadores migratorio, los refugiados, las personas víctimas de la trata y los migrantes que son víctimas del tráfico ilícito pueden ser también migrantes con alguna discapacidad, niños, mujeres embarazadas y mujeres que han sido víctimas de violencia sexual y de otras formas de violencia de género, entre otros. (ACNUDH, 2013)

Solo en el entendimiento de los derechos humanos podrá la migración satisfacer su potencial como promotores de desarrollo, tanto para los migrantes como para los estados. El programa de la migración y los derechos humanos es un objetivo fundamental, crucial en sí mismo, así como en el marco de la migración y el desarrollo.

Es necesario adoptar un criterio en el que prevalezcan los derechos humanos para abordar las complejas cuestiones relacionadas con la migración, la cual requiere hacer frente a las repercusiones que cualquier política, programa o legislación en materia de migración puede tener sobre los derechos humanos.

Las migraciones están ligadas al desarrollo humano, estas guardan una estrecha relación con el fenómeno de las desigualdades, el vínculo entre migración y las principales brechas que siguen frenando el desarrollo humano a causa de las deferencias de etnia, origen social, sexo o nacionalidad. Existe un impacto positivo de las migraciones en el desarrollo humano y esta se refleja en el incremento en los

ingresos domésticos como en el mayor acceso a la educación y los servicios de salud.

Las migraciones pueden empoderar a los grupos tradicionalmente desfavorecidos y en particular a las mujeres, sin embargo también existen riesgos que atentan contra el desarrollo humano, como en el caso de las migraciones que se producen en respuesta a las amenazas y a la denegación de elección y donde las posibilidades de desplazamiento normales están restringidas.

El primer Foro Global sobre Migración y Desarrollo (FGMD) realizado en Bruselas en 2007 promovió de lleno la migración legal como una oportunidad para el desarrollo de los países, en tanto que el segundo, efectuado en Manila en 2008, enfatizó la idea de que la migración legal en la que se respeta los derechos de los migrantes tiene impactos de desarrollo mucho más favorables que la migración irregular (Phillip, Abella, 2009).

El tercer Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, cierra la investigación sobre las causas y las consecuencias de las desigualdades, con un informe sobre el desarrollo regional y otro centrado en el ámbito municipal. Según este informe, en el ámbito social es donde más se puede hacer en términos de desarrollo para atenuar los efectos perniciosos asociados a la migración, y es allí donde también se puede iniciar la cooperación con los demás órdenes de gobiernos y la sociedad civil para construir una agenda migratoria que atienda todas las facetas del problema (Lemaesquier, 2007).

La propuesta de políticas públicas a nivel regional, es muy importante para lograr atender las necesidades de desarrollo humano a partir de las potencialidades que genera las migraciones.

3.6. Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM)

La Red Regional de Organizaciones civiles para las Migraciones (RROCM) trabaja en la construcción de espacios para la mediación y el diálogo, entre gobiernos y sociedad civil, se han discutido los contenidos de las leyes sobre migración, refugio, trata de personas, tráfico ilícito de migrantes, protección consular entre otros. A nivel de la región, la RROCM le ha correspondido trabajar en ese nivel de advocacy, por se parte de procesos intersectoriales de consulta de los marcos jurídicos nacionales y con expertos que apoyan la generación conceptual, validación y ases para políticas públicas sobre migración adecuadas al derecho internacional. La RROCM nace durante el marco de la Conferencia Regional de las Migraciones (CRM) en 1996.

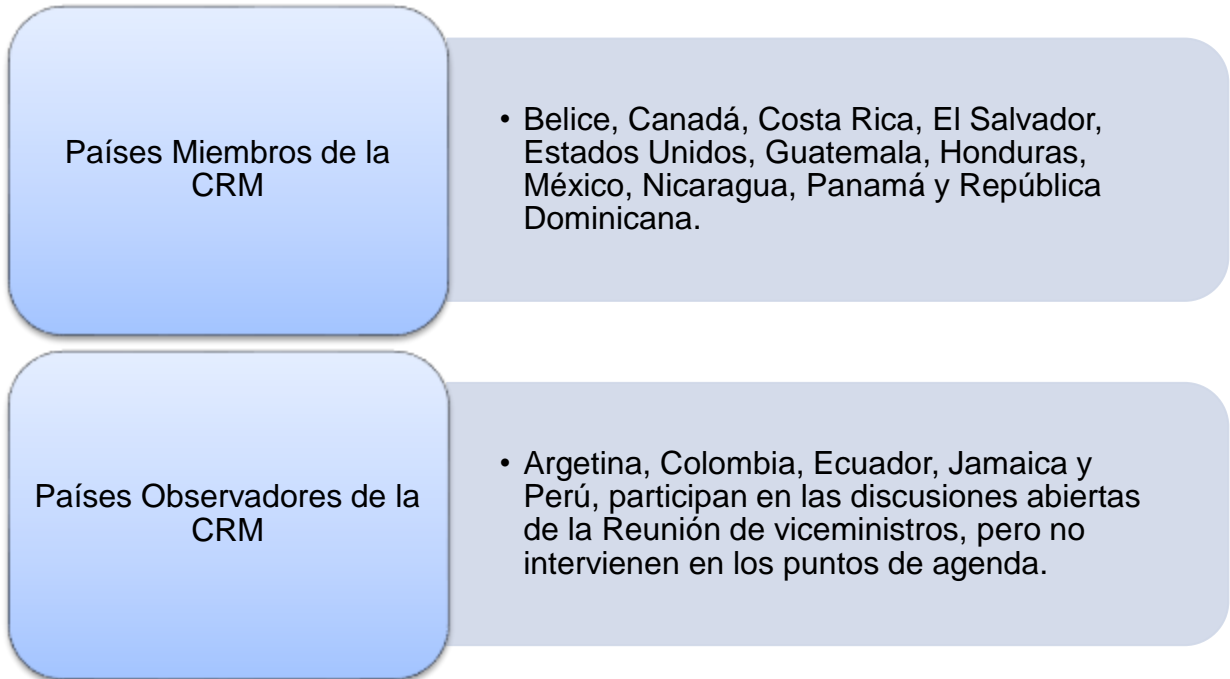
La RROCM es un espacio de redes de organizaciones civiles y personas de 11 países de la región formada por Centroamérica, Caribe y Norteamérica Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y República Dominicana y se crea como resultado de la necesidad de articular un frente común capaz de dialogar con los países de la región. El desafío para las organizaciones que conforman la RROCM, es promover reflexión y diálogo, para la elaboración de planes y programas que se discuten en forma consensuada en el seno de la CRM (www.crmsv.org)

3.7. Conferencia Regional sobre Migración (CRM)

La Conferencia Regional sobre Migración (CRM) fue el resultado de la Cumbre de Presidentes denominada Tuxtla II, en 1996, la cual otorgó especial significación a las cuestiones migratorias en el marco del desarrollo económico y social de la región.

La Conferencia Regional sobre Migración, de ahora en adelante CRM, también llamada Proceso Puebla, constituye un foro regional multilateral sobre migraciones internacionales en el que participan países que comparten, desde distintas perspectivas una problemática: las migraciones desde su origen, tránsito y destino.

La CRM divide su agenda y Plan de Acción bajo los temas: Políticas migratorias y gestión; Derechos Humanos; y Migración y Desarrollo.



Organizaciones observadoras regionales o internacionales: Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR); Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CEPAL/CELADE); Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH); Organización Internacional para las Migraciones (OIM); Relatoría Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de la Organización de las Naciones Unidas; Secretaría General de la Conferencia Iberoamericana (SEGIB); Sistema de Integración Centroamericana (SICA); Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA); Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). El papel de estas organizaciones consiste en apoyar en la implementación de algunos proyectos que los gobiernos determinen, aportar información sobre el estado de la situación de temas de interés (www.crmsv.org).

Como una forma de fortalecer el diálogo entre la CRM y la sociedad civil, diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) conformaron la RED Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM), la RROCM inició su participación en la CRM durante la III conferencia en 1998, Canadá. Actualmente participa en seminarios y talleres de la Conferencia y cuenta con espacios de participación en las agendas de trabajo de las Redes de Funcionarios de Enlace, del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) y la Reunión Viceministerial.

La CRM celebra anualmente una Reunión Viceministerial, que se lleva a cabo en el territorio de alguno de los Países Miembros que ofrece actuar como Presidencia Pro-Témpore, este título se confiere al país miembro que actúa como organizador, presidente y anfitrión de la Reunión Viceministerial anual, así como de las reuniones del GRCM.

La CRM ha establecido la costumbre de celebrar su Reunión Viceministerial en alguna fecha dentro del primer trimestre de cada año. La Primera Reunión de la Conferencia Regional sobre Migración (1996) se llevó a cabo en Puebla, México; la Segunda (1997) en la Ciudad de Panamá, Panamá; la Tercera (1998) en Ottawa, Canadá; la Cuarta (1999) en San Salvador, El Salvador; la Quinta (2000) en Washington D.C., Estados Unidos; la Sexta (2001) en San José, Costa Rica; la Séptima (2002) en Antigua, Guatemala, la Octava (2003) en Cancún, México, la Novena en Ciudad de Panamá, Panamá (2004), la Décima en Vancouver, Canadá (2005), la Onceava en San Salvador, El Salvador (2006), la Doceava (2007) en Nueva Orleans, Estados Unidos; la Treceava (2008) en Tela, Honduras; la Catorceava (2009) en Guatemala; la Quinceava (2010) en Tapachula, México; la Dieciseisava (2011) en La Romana, República Dominicana, la Diecisieteava (2012) en Ciudad de Panamá, Panamá; y la Dieciochoava (2013) en San José, Costa Rica.

3.7.1. Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM)

El GRCM fue creado como resultado de la primera reunión de la CRM con el fin de instrumentar y dar seguimiento a los acuerdos políticos, representa el nivel técnico y operativo de la Conferencia y cubre la necesidad de los países de la región de impulsar la cooperación y promover el intercambio de información respecto a temas específicamente relacionados con la migración.

Entre sus funciones están: Actualizar el Plan de Acción de la CRM (gestión, políticas migratorias, derechos humanos y desarrollo); En coordinación con la Secretaría Técnica, examinar y aprobar los planes de trabajo de la Red de Funcionarios de enlace para el Combate a la Trata y al Tráfico Ilícito (son herramientas de monitoreo de las acciones de las Redes). En estas sesiones la RROCM cuentan con un espacio para su participación.

3.7.2. La Red de Funcionarios de Enlace para el Combate a la Trata y al Tráfico Ilícito y la Red de Funcionarios de Enlace de Protección Consular

La CRM ha decidido adecuar la terminología que utiliza con la de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus protocolos. Es importante agilizar los procesos de notificación consular en los momentos de verificación y detención migratoria, para garantizar la protección consular en los centros de detención administrativa de migrantes y en las estaciones migratorias. Así, en su accionar hará uso de los siguientes conceptos derivados de esta convención internacional:

- **Trata de personas** se entenderá “la capacitación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como

mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.”

- **Tráfico ilícito de migrantes** se entenderá “la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

Estas redes se establecen para intercambiar información y organizar actividades sobre los temas de su competencia. Se reúnen antes de las reuniones del GRCM y se encargan de desarrollar y realizar sus respectivos planes de trabajo, así como de preparar informes que se presentan durante la sesión del GRCM.

En estas reuniones no participan los países observadores ni los organismos internacionales, además en la agenda de cada red hay un espacio para la participación de la RROCM.

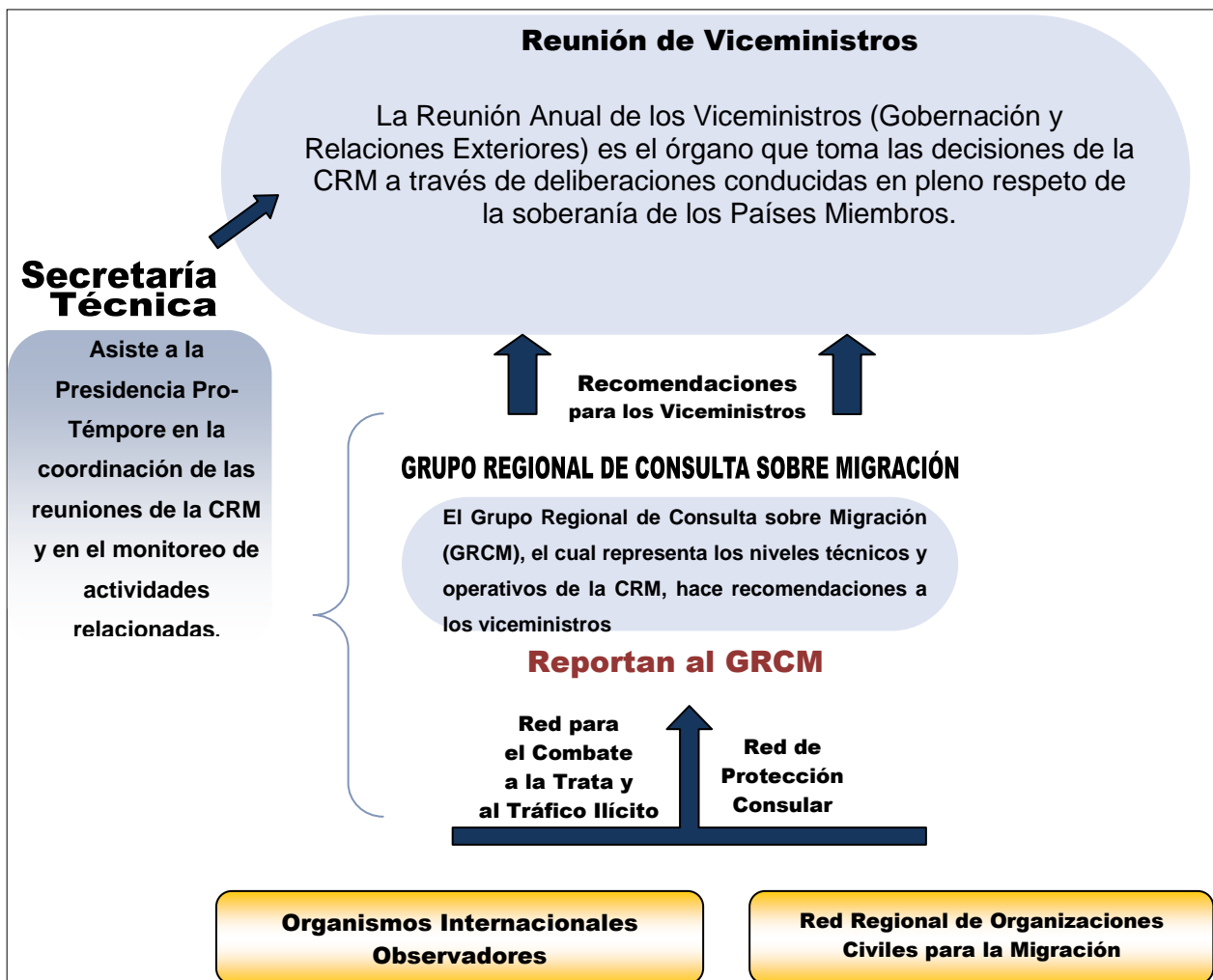
3.7.3. La Secretaría Técnica:

Es la unidad de apoyo técnico establecida por la OIM a solicitud de la CRM; también funciona como una unidad autónoma dentro de la OIM, aunque sí le aplican todas las directrices presupuestarias, de personal y administrativas de la OIM. La Secretaría Técnica recibe directrices generales y supervisión de la Presidencia Pro-Témpore en ejercicio de la CRM para darle seguimiento a los mandatos y directrices emanados de cada reunión de la CRM, mientras que la oficina del Representante Regional de la OIM en San José proporciona lineamientos programáticos, apoyo administrativo y espacio de trabajo.

La Secretaría Técnica, también mantiene un diálogo continuo y abierto con las organizaciones miembros de la RROCM, lo cual busca beneficiar su efectiva

comunicación con la CRM, y actúa como un punto de contacto para el público en general para propósitos de solicitudes de información e investigación.

Cuadro No.7 FUNCIONAMIENTO DE LA CRM



Fuente: Reunión del Grupo Regional de Consulta sobre Migración (GRCM) Guatemala 2005

3.7.4. Documentos producidos en el marco de la CRM en concordancia con los ejes temáticos del Plan de Acción

Políticas y Gestión Migratoria

- Lineamientos Regionales para la Protección Especial en Casos de Repatriación de Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Trata de Personas (2007).
- Compilación de Trabajos del Seminario sobre Legislación Migratoria (2007).
- Matriz comparativa de la Legislación de los Países miembros de la CRM relativa a la Trata de Personas y al Trafico Ilícito de Migrantes (2011).
- Lineamientos Regionales para la Atención de Niños y Adolescentes Migrantes No Acompañados en Casos de Repatriación (2009).
- Memoria del Seminario Regional sobre Políticas de Integración de Personas Inmigrantes, Refugiados y Migrantes Retornados (2012).
- Lineamientos para el establecimiento de Mecanismos Multi y/o Bilaterales entre los países miembros de la CRM en materia de Retorno de Migrantes Regionales por Vía Terrestre (2004).
- Marco General de ejecución del programa de Cooperación Multilateral para el Retorno Asistido de Migrantes Extra-Regionales Varados en Países Miembros de la CRM (2004)

Derechos Humanos

- Compilación de Trabajos del Seminario sobre Mujer y Migración (2007).
- Compilación de Trabajos del Seminario sobre Mujeres, Niños y Niñas Migrantes (2000).

Vinculación entre Migración y Desarrollo

- Seminario Taller para el fortalecimiento de las capacidades de las Autoridades Consulares en la Protección de los Derechos Laborales de las Personas Migrantes Trabajadoras.
- Compilación de Trabajos de Taller sobre Programas de Trabajadores Migratorios Temporales (2009).
- Compilación de Trabajos del Foro- Taller sobre Sector Privado y Migración (2006).
- Compilación de Trabajos del Seminario sobre Integración de Migrantes en Países Receptores (2005)
- Manual de Fundamentos de la Gestión de la Migración -OIM

3.8. Trabajo de la RROCM

La RROCM ha generado desde su creación un espacio de diálogo con los gobiernos de la región impulsando una diversidad de iniciativas a favor de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, solicitantes de refugio, refugiadas, apátridas, desplazados forzados internos y cruce de frontera internacional con especial énfasis en la atención de poblaciones en condición de vulnerabilidad como son los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, mujeres migrantes, comunidades en riesgo por desastres naturales, pueblos originarios y víctimas de trata de personas y tráfico ilícito de migrantes.

Así mismo ha participado en diversos sectores, niveles y espacios de las agendas políticas nacionales y regionales con un enfoque predominante de derechos humanos en equidad de género y la exigencia del respeto por la dignidad de las poblaciones migrantes, la no discriminación por causa alguna, realizando actividades de advocacy en los procesos intersectoriales de consulta de los marcos jurídicos nacionales, para la construcción de políticas públicas adecuadas al derecho internacional (www.rrocm.org).

3.8.1. Objetivos la RROCM

La RROCM basa su estrategia regional alrededor de cinco objetivos:

- 1- Coordinar acciones de incidencia en la formulación de políticas públicas justas en equidad de género con pertinencia cultural para la población migrante, solicitantes de la condición de refugiadas y refugiados.
- 2- Promover en la agenda de la integración regional la formulación de políticas y programas de atención y protección que reconozcan las causas y la dinámica migratorio existente.
- 3- Monitorear y dar seguimiento a las políticas públicas, vigilando que sean acordes con los convenios internacionales en el marco de los Derechos Humanos.
- 4- Promover el cumplimiento de los compromisos nacionales, regionales e internacionales que cada país tiene en relación a la población migrante y refugiada.
- 5- Fortalecer internamente las capacidades de la RROCM para mantener su liderazgo en la región (www.rrocm.org).

3.8.2. Integrantes de la RROCM

- Belice: Help for Progress Costa Rica: Red Nacional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (REDNAM).
- Canadá: FCJ Refugee Center.
- El_Salvador: RROCM Capítulo El Salvador.
- Estados Unidos: National Alliance of Latin American & Caribbean Communities (NAALAC)
- Guatemala: Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo (INCEDES) y Pastoral de la Movilidad Humana.
- Honduras: Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH).
- Nicaragua: Red Nicaragüense de la Sociedad Civil para las Migraciones.

- México: Foro Migraciones México.
- Panamá: Mesa Nacional de Migrantes y Refugiados.
- República Dominicana: Mesa Nacional para las Migraciones.

3.8.3. Proyectos de la RROCM:

- Proyecto CAMMINA

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES RROCM

El proyecto esta orientado a fortalecer institucionalmente a la RRCOM a través de la construcción de su plan estratégico, que potencie la articulación regional de los miembros de la Red para la generación de un impacto en el trabajo de incidencia en políticas públicas y de atención a favor de la integración de una perspectiva de derechos humanos y en equidad de género que apoye la protección y defensa de las personas migrantes y refugiadas (www.rrocm.org).

- Proyecto TROCAIRE

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN PÚBLICA REGIONAL EN FAVOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LA POBLACIÓN MIGRANTE

Este proyecto propone alcanzar este proyecto, la búsqueda de entendimientos, análisis y propuestas conjuntas pasa por ampliar membrecías y cualificar las membrecías ya existentes, dotándolas de contenidos concretos y no generales o vagos en función de un objetivo regional, el cual es contribuir a mejorar el acceso a derechos de la población migrante y sus familiares.

- Proyecto IDDHU

INICIATIVA DE DEFENSORES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS (IDDHU).

El objetivo principal del proyecto es apoyar y fortalecer a los defensores y defensoras de los derechos humanos de población migrante en la región centroamericana, República Dominicana, México, y en los países de destino de la migración como EE.UU., Canadá, y Europa (www.rrocm.org).

4. RETOS Y POTENCIALIDADES DE LA RED REGIONAL DE ORGANIZACIONES CIVILES PARA LAS MIGRACIONES (RROCM)

En los capítulos anteriores se estableció un marco referencial para el análisis de los retos y potencialidades de la RROCM en el abordaje de las migraciones.

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos durante la investigación, con el objetivo de analizar cuáles son las necesidades de fortalecimiento de las organizaciones para el abordaje de las migraciones a nivel regional (México, y Centroamérica) por medio de la RROCM.

De acuerdo con la realidad social y política expuesta por los países delimitados: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Honduras y México, en la entrevista se evaluaron los datos más significativos, como las acciones de colaboración, cooperación y coordinación, los retos y aprendizajes de algunas de las instituciones de los diferentes países miembros de la RROCM. Para el efecto se utilizó como referencia, la Teoría del Funcionalismo y la Teoría del Sistema.

Se seleccionó a las siguientes instituciones:

- Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) Costa Rica,
- Grupo de Monitoreo Independiente de El Salvador (GMIES) El Salvador,
- Pastoral de Movilidad Humana (PMH) Guatemala,
- Foro Nacional para las Migraciones en Honduras (FONAMIH) Honduras y
- Foro Migraciones, México.

Como primer punto se verificó que las instituciones que integran la RROCM a nivel regional, trabajan bajo objetivos institucionales diferentes, existe una amplia variedad entre ellas, unas se enfocan en fortalecer la capacidad de articulación e incidencia de las organizaciones de migrantes en su país; fortalecer y animar la pastoral migratoria

para que responda al fenómeno de la movilidad humana; monitorear las condiciones de trabajo dentro y fuera de las fronteras de su país; verificar el cumplimiento de las leyes laborales e internacionales; promocionar los derechos humanos de los migrantes, aplicando el marco jurídico a nivel universal.

A pesar de que la mayoría de estas instituciones tienen diferentes objetivos institucionales, se observó que todos los objetivos comparten el mismo fin el cual es la protección de las personas migrantes.

Las acciones que se promueven en el tema migratorio también son variables diferentes, unos trabajan y hacen énfasis en la prevención y atención de las personas migrantes; otros trabajan en la incidencia política, siendo locutores e interlocutores de las autoridades de la región; la investigación también está presente, así como la capacitación, el monitoreo y el seguimiento, la articulación de esfuerzos multinivel entre la sociedad civil, gobierno, a nivel nacional y regional.

Basados en la Teoría Estructural Funcionalista, se establece que las funciones realizadas por los grupos sociales tienden a independizarse o especializarse a medida que se van desarrollando en los niveles más complejos de organización.

Las organizaciones son consecuencias de la necesidad que las personas tienen de relacionarse y juntarse con otras personas con la finalidad de poder realizar sus objetivos. Dentro de la organización social las personas ocupan ciertos papeles. Papel es el nombre que se le otorga a un conjunto de conductas solicitadas a una persona (Parsons, 2008).

La experiencia de las acciones de colaboración a nivel de país ha sido positiva, ya que se ha logrado mucho apoyo a proyectos desde distintas instituciones en los países, sin embargo en algunos países, la ubicación de estas instituciones se ha dificultado el apoyo directo entre ellas.

En algunos casos las instituciones no cuentan con suficientes recursos económicos, pero gracias a la voluntad de colaboración se ha logrado el apoyo en diferentes especialidades. Esto dentro de la Teoría del Funcionalismo se le llama adaptación, ya que refiere a que cada sistema debe adaptarse a su entorno y adaptarse a las necesidades latentes del momento.

En el tema de las acciones de cooperación a nivel de país, el trabajo ha sido aceptable. A pesar de que algunas instituciones no cuentan con constitución política y esto afecta en la gestión de fondos, se ha logrado impulsar un trabajo independiente, también se encuentran con capacidades y estilos de trabajo diferentes, el cual representa un reto para lograr establecer un trabajo viable para ambas partes y lograr un avance en los resultados.

En la cooperación internacional se trabaja coordinadamente, sin embargo la mayoría de veces se condiciona el apoyo por parte de los cooperantes. Por otra parte se han logrado impulsar políticas de desarrollo económico local. Es indispensable contar con la capacidad para definir y alcanzar las metas fundamentales de las instituciones.

Las acciones de coordinación a nivel de país, se considera una experiencia positiva y la cual se ha ido fortaleciendo poco a poco. Por ejemplo se ha logrado un avance en la agenda de la integración regional, dándole un seguimiento a las políticas públicas de todos los países para que sean acordes con los convenios internacionales de Derechos Humanos. También se ha trabajado con el Observatorio Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de personas y se ha logrado coordinar varias capacitaciones a nivel nacional y regional entre los países miembros.

David Easton, busca desarrollar una Teoría general de Sistema, de manera unificada, que permita un análisis uniforme y comparable de la vida política en todas sus manifestaciones. Esta teoría se enfoca principalmente por el orden, los mecanismos que hacen posible la persistencia de los sistemas, en un mundo donde hay cambios y tensiones. Los sistemas aglomeran gran cantidad de mecanismos con

los cuales enfrentan a sus ambientes y es por ello que logran regular su propia conducta, transformar su estructura interna y pueden llegar a evaluar sus principales metas.

Otro elemento a destacar son los mecanismos de evaluación de impacto de las acciones que promueven las instituciones a nivel país y se pudo observar que la mayoría sí cuentan con mecanismo de evaluación. Por ejemplo existe una sistematización y evaluación de iniciativa informática, en el cual se ha logrado establecer las necesidades dentro de las agendas de trabajo. También se cuenta con evaluaciones de cumplimiento de tareas y en otros casos la evaluación depende del proyecto o las estrategias a utilizar. Las instituciones que no cuentan con estos mecanismos de evaluación, en ocasiones realizan procesos de balance de algunas acciones, aunque no es algo sistemático, si se ha logrado obtener buenos resultados.

Ahora se presenta el análisis de las acciones realizadas en la RROCM, desde el punto de vista de la Teoría del Sistema.

De acuerdo con las entrevistas realizadas, se observó que las acciones de colaboración en la RROCM necesitan fortalecerse y aunque no cuentan con apoyo económico permanente, si existe una colaboración correcta para apoyar el plano operativo (talleres y seminarios) por ejemplo, se apoyan con gastos de representación y boletos aéreos cuando es necesario.

En las acciones de cooperación, se observó como elemento positivo, ya que se han logrado establecer convenios con varias instancias a nivel internacional y a nivel regional, por ejemplo: SICA, FLACSO, INCEDES, CRM, universidades, entre otras. Aunque en el tema de la gestión financiera se necesita crear mayor vínculos y fortalecer la credibilidad antes los posibles donadores.

Respecto a las acciones de coordinación, se ha observado una buena dinámica entre la región. Se han logrado documentos, propuestas, posturas políticas y planteamientos, las cuales han sido resultado de acciones de coordinación entre los miembros de la RROCM y dentro de las cuales también se han llevado a cabo dentro del espacio de la CRM. Se ha fortalecido las relaciones entre la comunidad internacional, por lo que se han obtenido apoyo con capacitaciones, monitoreo y seguimiento a políticas públicas, lo cual ha fortalecido a su vez las capacidades de la RROCM.

Cabe resaltar la importancia de que actualmente la RROCM ya cuenta con una constitución jurídica, lo cual ha facilitado todo este apoyo.

La Teoría del Sistema según Easton, puede ser empleada en dos formas diferentes, pero siempre estarán vinculados. Se puede aludir a la conducta empírica que puede ser observada y caracterizada como vida política. El comportamiento electoral, las decisiones gubernamentales, los reclamos de una central sindical, son hechos políticos que deben ser comprendidos y analizados.

Por otro lado, el concepto de “Sistema” puede referirse no a la realidad política empírica sino al conjunto de símbolos que ayude al científico político a realizar adecuados proceso de observación, descripción y delimitación en la vida política. La palabra “sistema” según Easton, aplica en este caso a un conjunto de ideas o teorías, por consiguiente, se puede llamar sistema simbólico (Easton, Esquema para el análisis político, 1976)

Tomando en cuenta la Teoría de sistemas de David Easton, y al aplicarla al tema de investigación, se puede analizar el trabajo que ha logrado la RROCM a nivel regional, promovido desde las instituciones en conjunto, ha sido medianamente positivo.

Esta dinámica encaja con la teoría del Funcionalismo, la cual también es llamada Funcionalismo Estructural, esta supone que los elementos de una determinada estructura social son interdependientes, pero tienen como requisito ser compatible y relacionarse con otros sistemas. Para el Funcionalismo lo importante son los individuos. (Parsons, 2008)

Se ha logrado incidir en términos sencillos en algunos procesos e iniciativas más de carácter temático, como: Decreto No. 71. Reglamento de ejecución de la Ley especial para la protección y desarrollo de la persona migrante Salvadoreña y su familia; Política de protección, asistencia y atención al guatemalteco en el exterior y la Ley de protección de los Hondureños migrantes y sus familiares.

Se han unido con un impacto en bloque, con una agenda de trabajo que respeta la agenda de los estados, pero también de la sociedad civil, se ha logrado la construcción de lineamientos regionales sobre el proceso migratorio. Se han realizado informes sobras para revisión de las Naciones Unidas en Derechos Humanos para los trabajadores migrantes.

Sin embargo falta mucho más apoyo de los organismos internacionales, se ha tratado de fortalecer la auditoría social sobre el manejo de programas de migrantes, financiados por los gobiernos, organismos o instituciones en México y Centroamérica.

Retos sobre el trabajo que se han realizado en las acciones de colaboración, cooperación y coordinación, a nivel de la RROCM.

De acuerdo con las entrevistas, se encuentran como dificultades o retos, en el trabajo que se ha realizado desde la RROCM: Es necesario impulsar procesos de colaboración a nivel nacional de la membrecía de la RROCM; Identificar rutas para colaboración; Socializar ampliamente los acuerdos establecidos; Ser receptivos ante las distintas opiniones o sugerencias de los demás miembros de la Red; Buscar

mayor representación y socios para hacer propuestas en conjunto; Involucrar a todos los miembros de la Red en los diferentes procesos; y Mejorar el presupuesto de la Red, buscando cooperación Internacional (la mayoría de veces se condiciona la ayuda).

Se debe ser más innovadores en los mecanismos de colaboración y comunicación, para tener algo más permanente (comunicación constante con los proyectos y acompañamiento); La construcción de una agenda común a nivel regional, prestando atención a las agendas nacionales de los miembros de la red, para incorporar espacios de análisis y discusión a nivel regional; A nivel interno, las redes nacionales se deben fortalecer las capacidades de incidencia, para que se refleje a nivel de la red

Potencialidades sobre el trabajo que se han realizado en las acciones de colaboración, cooperación y coordinación, a nivel de la RROCM.

En resumen, al aplicar las diferentes teorías al tema de investigación, se puede deducir que el trabajo que ha realizado la RROCM, cuenta con una excelente dinámica organizativa y de articulación, entre sus fortalezas o potencialidades, se pueden mencionar:

- Se ha logrado la participación de miembros de la Red como parte del Observatorio de Ciudadanos en México, quien es parte del Consejo y cuenta con voz y voto dentro del Observatorio.
- El intercambio de experiencias y buenas practicas ha fortalecido la confianza y se ha potencializado el trabajo de los demás miembros de la Red.
- La transparencia en la ejecución de sus proyectos ha sido fundamental para el crecimiento del apoyo internacional. La toma de decisiones en equipo ha fortalecido el trabajo en conjunto y gracias a esto se han obtenido buenos resultados en la ejecución de proyectos.

CONCLUSIONES

1. En definitiva, tener la voluntad de trabajar en conjunto y generar confianza por medio de agendas, estrategias y actividades compartidas, son algunas de los puntos importantes de las Alianzas Sociales. No se puede generar Alianzas Sociales entre aquellos que no comparten acciones o que limitan su participación en ámbitos geográficos o sectoriales determinados.
2. Es muy importante aclarar que aunque se tengan Alianzas no se puede y no se debe perder los orígenes y objetivos, los lineamientos deben estar bien delimitados y establecidos para lograr un valor mayor, tanto para los actores miembros como para los beneficiarios directos e indirectos, sin perder la autonomía de sus miembros. En el tema de migración las alianzas sociales han reforzado la necesidad de un trabajo con temáticas de interés social desde una perspectiva colectiva social.
3. La migración es un fenómeno social el cual está determinado por la estructura social, económica y cultural de un país o una región, que a su vez repercute sobre otros actores. La migración es un hecho trascendente en la vida de las personas y de la sociedad, por lo cual debe ser considerada dentro de las políticas de desarrollo, para lograr un crecimiento económico y desarrollo para mejorar la calidad de vida de las personas en la región.
4. La Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones (RROCM) ha formado alianzas con diversas organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y organismos internacionales, ha logrado trabajos en conjunto con diferentes actores, desde su creación y se reconoce los avances en los espacios de diálogo y en las acciones de colaboración, coordinación y cooperación, tanto a nivel nacional como regional.

5. Uno de los objetivos de la RROCM es socializar con los países miembros situaciones o problemáticas documentadas y analizadas desde la perspectiva de sociedad civil para solicitar a los Estados la toma de decisiones correspondientes, sin embargo en ocasiones no se logra consensuar con algunos gobiernos y otros actores relevantes, las acciones y acuerdos a nivel político o de gestión, a pesar de esto, sí se ha logrado mantener un diálogo y la mediación necesaria que ha permitido el avance en la agenda regional.

6. La participación de la RROCM dentro de la CRM ha sido muy beligerante, sin embargo actualmente se tiene mayor madurez para lograr diálogos en beneficio de la población, mediante el trabajo en los poderes legislativos. A pesar de que la CRM no es vinculante, sigue siendo un espacio importante en donde se dictan y reconocen algunas directrices en materia migratoria, especialmente desde países receptores como Estados Unidos y Canadá.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario promover alianzas y corresponsabilidades dentro de todos los miembros de la RROCM, y así potencializar el enfoque transnacional y regional en el abordaje de las migraciones dentro de las acciones de cooperación, colaboración y coordinación con todos los estados miembros.
2. Es recomendable no perder de vista la agenda propia de la RROCM, por tratar de cubrir la agenda de la CRM, con base a elevar y promover un enfoque de derechos dentro de la RROCM.
3. Es fundamental elevar los niveles de la incidencia a nivel nacional como un primer paso para presionar en el trabajo o la agenda a nivel regional, y con esto lograr un buen posicionamiento como red. La construcción de una agenda comunes indispensable, pero también poner especial importancia a las agendas nacionales de los miembros de la red, para posteriormente lograra dar un salto a nivel regional, incorporando espacios de análisis y discusión a nivel regional.
4. Lograr un impacto a nivel regional, elaborando una estrategia y diversificando la presencia de la Red ante la CRM. Lograr acercamientos más directos con organismos internacionales, identificando una estrategia para cumplir las metas establecidas y fortaleciendo la representación de la sociedad civil.
5. Es necesario fortalecer el diseño de políticas públicas y ejecución de acciones para la protección de los derechos de las personas migrantes vinculadas a la promoción de integración, he incorporarlas en los planes de desarrollo en México y Centroamérica.

ACRÓNIMOS

ACNUR	Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados
BM	Banco Mundial
CENRED	Centro Regional de Educación para el Desarrollo
CICR	Comité Internacional de la Cruz Roja
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CLACSO	Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
COPAREM	Consejo Parlamentario Regional Sobre Migración
CRM	Conferencia Regional sobre Migración
DGM	Dirección General de Migración
FGMD	Foro Global sobre Migración y Desarrollo
FOMIN	Foro Multilateral de Inversiones
FONAMIH	Foro Nacional para las Migraciones en Honduras
GRCM	Grupo Regional de consulta sobre Migración
INCEDES	Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo
MENAMIG	Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala
MINEDUC	Ministerio de Educación
OIM	Organización Internacional para las Migraciones
ONG	Organización No Gubernamental
ONUDD	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito
OMS	Organización Mundial de la Salud
PINA	Protección Integral a la Niñez y Adolescencia
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
REDNAM	Red Nacional de Organizaciones civiles para las Migraciones
RROCM	Red Regional de Organizaciones Civiles para las Migraciones
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
SIMN	Red Internacional Scalabriniana para las Migraciones
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas

BIBLIOGRAFÍA

- ACAPS. (2014). *Otras Situaciones de Violencia en Triángulo del Norte Centroamericano*.
- ACNUDH. (2013). *Migración y derechos humanos*.
- Andrade, K. (2003). San Salvador.
- Arango, J. (Octubre de 2003). *La Explicación Teórica de las Migraciones: Luz y Sombra, Migración y Desarrollo No.1*. México: ISSN. Recuperado el 09 de 10 de 2014
- Bancos, S. d. (2014). *Informe Económico y Financiero de Centroamérica a junio de 2014*. Guatemala: SIB.
- Boyd, M. (1989). *Family and Personal Networks in International Migratiosn*. Madrid.
- Bucheli, B. (s.f.). Documento de Trabajo. *Mapeo de Actores*.
- Caballeros, A. (2009). *Organizaciones de Inmigrantes Guatemaltecos en Estados Unidos como nuevos sujetos políticos transnacionales: Una aproximación a CONGUATE*. Guatemala: Escuela de Ciencia Política, USAC.
- Caballeros, Á. (2013). *Perfil Migratorio Guatemala 2012*. Guatemala: Organización Internacional para las Migraciones (OIM).
- Casillas, R. (s.f.). *Biblioteca Digital*. (I. V. Consejo Nacional para la Educación, Editor) Recuperado el 27 de 10 de 2014, de <http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx>
- Changolla, M. M. (2010).
- Couriel, A. (2007). *La hegemonías de Estados Unidos y las alianzas sociales y políticas de ungobierno de izquierda en Uruguay*. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Coyoy, E., & Díaz, G. (2013). <http://idbdocs.iadb.org>. Recuperado el 03 de julio de 2014
- Dominguez, S. (02 de diciembre de 2014). *Causas y Consecuencias de la migración*. Recuperado el 02 de mayo de 2015, de [sergeidominguez/cause-and-consequences-of-migration?related=3](http://sergeidominguez.com/cause-and-consequences-of-migration?related=3)

- Elbia Coria y Gisele Bonnici. (2011). *Informe sobre Legislación Migratoria en la Región*. México: Sin Fronteras IAP.
- Fabianne Venet, Irene Palma. (2011). *Seguridad para el Migrante*. México: INEDIM.
- Farias, M. A. (2014). *Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas*. Recuperado el 18 de Julio de 2014, de <http://www.fcca.umich.mx/>
- FOMIN. (2014). *Las remesas a América Latina y el Caribe en 2013*. Washington.
- Gallo, M. Á. (1996). *Introducción a las Ciencias Sociales*. México: Quinto Sol.
- GITMAN, L. J. (2003). *Principios de administración financiera*. México: PERSON EDUCACIÓN.
- Guerrero Austimn y Reficco. (2004). *La nueva ruta: Alianzas Sociales estratégicas*.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2007). *Fundamento de la Metodología de la Investigación*. Mexico: MacGraw-Hill.
- Imson, M. (2010). *Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo*. Informe del Relator General, México.
- Lacomba, J. (2008). *Historia de las Migraciones Internacionales*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Lemaresquier, T. (2007). Nuevo INDH: Migración y Desarrollo Humano. *Revista Humanum*.
- López, J. F. (2008). *Diagnostico. La situación de los trabajadores centroamericanos en Guatemala*. Guatemala: Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG).
- López Claudia, Rivera Danilo (2013). *Aproximaciones de Política Migratoria para Guatemala*. Guatemala.
- Martin Phillip, Manolo Abella. (2009).
- Mauricio, M. C. (2010).
- Mejía, N. d. (2000). *Políticas de las Organizaciones Gubernamentales, No Gubernamentales e Internacionales en Materia de Migración Indocumentadas en Guatemala*. Guatemala: Escuela de Ciencia Política USAC.

- Migratoria, G. A. (2013). *Aproximaciones de Política Migratoria para Guatemala*. Guatemala: INGEP/URL e INCEDES.
- Notestein, F. (s.f.).
- OIM. (2011). *Informe sobre las Migraciones en el Mundo 2011; Comunicar Eficazmente sobre la Migración*. Suiza: Organización Internacional para las Migraciones .
- Organización Mundial de la Salud (2005), *Migración Internacional, salud y derechos humanos*
- Orozco, I. Y. (2008). *El Fenomeno Migratorio en el Área centroamericana Periodo 1998-2003*. Guatemala: Escuela de Ciencia Política USAC.
- Orozco, M. (2002). *incedes.org.gt. Integración desde abajo: El impacto de la Migración en las economías de Centroamerica y El Caribe*. Habana, Cuba.
- Osorio, J. R. (17 de 12 de 2003). Análisis de reestructuración de deuda: caso San Luis Corporación. Cholula, Puebla, México.
- Palma, Silvia Irene ; Velásquez, Juan Luis. (2003). *Impacto Económico y Social de la Migración Internacional en Guatemala*. Guatemala: Artgrafic de Guatemala.
- Parsons, T. (2008). *Funcionalismo Estructural*.
- PCS-Consejería en Proyectos (2010), *Mapeo de Actores Sociales de la migración en Mesoamerica: desafíos organizativos y oportunidades de incidencia*.
- Procurador de los Derechos Humanos,(20114). *Informe Anual Circunstanciado, Situación de los Derechos Humanos y Memoria de Labores*. Guatemala.
- Repoport, A. (1968). *Foreword, en walter Buckley, comp.: Modern Systems Research for the Behavioral Scientist*. Chicago.
- Ruiz, C. (2013). Estado, alianzas sociales y modelos de desarrollo en América Latina hoy: Brasil, Argentina y Chile.